

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-0-1.

Francisco Concedido

Francisco Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 80. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

En la sesión de Cortes de ayer menudearon los incidentes, especialmente al explanarse la interpelación al ministro de Comunicaciones por motivo de la cuestión de Correos, y a propuesta del señor Gil Robles se votó la confianza al Gobierno por 148 contra 24 sufragios

Madrid, 8.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. Hay desanimación. El banco azul, desierto.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley, dando carácter de tal al decreto de mayo de 1933 por el que se creó la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

EL CONVENIO CON FRANCIA

Se lee el dictamen de la Comisión de Estado, dando efectividad con carácter provisional al Tratado de comercio y navegación entre España y Francia.

El ministro de Estado explica las características del Convenio, y ruega la aprobación de su puesta en vigor sin perjuicio de que una labor más detenida puede introducir en él algunas modificaciones.

El señor MAEZTU.—No se ha podido estudiar esa cantidad de datos, y esto es intolerable. El caso no debe repetirse.

Lo toleramos hoy por no perjudicar a los agricultores levantinos.

Don FRANCISCO DE LOS RIOS, también se lamenta de la falta de tiempo para su estudio.

Recuerda las dificultades comerciales que existen con Inglaterra.

Acepta el Tratado por el escaso tiempo de su vigor, ya que en un año se podrán introducir las modificaciones necesarias.

Recomienda reserva.

El ministro de Estado.—El Gobierno no ha podido hacer otra cosa. No ha perdido ni un momento en la elaboración del Tratado. No constituirá precedente esta rapidez.

Termina agradeciendo el espíritu patriótico de todos los oradores que han intervenido.

El señor GARCIA GUIJARRO formula alguna reserva y facilita cifras arancelarias que demuestran una peor situación comercial en nuestros productos, como le sucede a algunos como la patata que está prohibida.

El señor MANGRANA, federal catalán, declara en nombre de su minoría su criterio favorable al Tratado.

El señor BARCIA: Debo censurar la forma indecorosa de realizarse esto, para que los diputados tengamos que recibir el dictamen.

Todavía está pendiente la interpelación del señor Badía al ministro de Industria.

El señor BADIA:—Y deseando cancelar.

El señor BARCIA:—En aquella ocasión se cortó la discusión por motivos diversos y hasta ahora no se ha podido aclarar el tema.

El jefe del Gobierno debe declarar cuanto antes su orientación económica.

El ministro de Estado:—Yo no hubiera traído el dictamen si hubiera creído que una razón de decoro de la Cámara o del país se oponía a ello; pero creo que no es así. Además, las presiones, señor Barcia, no son externas, sino internas. Son los productores y la economía nacional los que presionan.

El ministro sigue diciendo que en breve se iniciará la política comercial y se creará un organismo al efecto.

El señor GARCIA GUIJARRO:—Que todavía no ha tenido tiempo de darle vida el ministro.

El ministro de Estado:—De eso hablaremos cuando S. S. explique la interpelación.

El señor BARCIA:—Lo indudable es que con Tratados análogos nos encontramos en situaciones semejantes.

El señor MATESANZ:—Vengo observando que cuando en la Cámara se habla de asuntos económicos, se habla de todo menos de lo precedente.

Yo quiero saber si es posible que veamos atendido el propósito de que se trate en la Cámara con toda amplitud el problema económico nacional.

El ministro de Industria:—El Gobierno no ha podido proceder con más celeridad.

No creo que haya impedimento para que la Cámara apruebe ahora la vigencia y después estudie su contenido con mayor detenimiento.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede a la discusión por párrafos.

SOBRE EL TRATADO CON EL URUGUAY

Como nadie pide la palabra, queda aprobado el Tratado comercial con Francia.

Continúa la interpelación del señor GARCIA GUIJARRO sobre el Tratado comercial con el Uruguay.

Se lee una proposición incidental que defiende el señor ESPINOSA, proponiendo que venga a la Cámara el dictamen sobre la ratificación del Tratado.

Este dice que va a hundir a la producción andaluza si se le restan posibilidades de comercio con el Uruguay. Habla en voz tan baja que no se le oye.

El ministro de Estado.—El Gobierno no puede aceptar esa proposición. Las negociaciones con el Uruguay, que son dos, continúan y el Gobierno no puede admitir que se produzca un debate que interfiera las relaciones diplomáticas. Deseamos conciliar todos los intereses, que ya ve el señor Alcalá Espinosa que estos son bien encontrados.

Debe esperarse a estas conversaciones y conceder una tregua. Se retira la proposición.

Varios señores diputados quieren hablar y el presidente les advierte que después de retirada la proposición no puede haber debate.

LOS INCIDENTES EN CORREOS

Se reanuda la interpelación sobre los incidentes de Correos.

El señor AGUILLAUME, socialista:—Voy a recoger algunas afirmaciones del ministro que tan celebradas fueron el otro día.

Lee algunos párrafos del discurso del señor Cid y añade:—El discurso adolece de información falsa, habilidades tendenciosas y mala fe. (Formidable escándalo).

El presidente de la Cámara:—No crea que al decir S. S. que iba a hablar con franqueza quisiera decir que iba a hacerlo con grosería.

El señor AGUILLAUME:—Lo que es una grosería es lo que S. S. está diciendo. (Aumenta el escándalo).

El señor ROYO VILLANOVA:—La libertad de tribuna tiene sus límites. No sabéis hacer obstrucción. Nosotros jamás hemos dicho a un ministro que tiene mala fe.

El presidente de la Cámara:—Esta Presidencia merece respeto, no sólo por la persona que la ejerce, que lo merece como la que más, sino por el símbolo que representa, que es el voto de la Cámara.

El señor AGUILLAUME se refiere concretamente al caso del interventor de Oviedo. Dice que la Comisión de Destinos tiene mejores elementos de juicio para designar el personal que recibir el dictamen.

Yo advertí al ministro que con los procedimientos que seguía cometería muchos errores.

El señor Cid:—Eso no es cierto. (Protestas y contraprotestas).

El señor AGUILLAUME:—Da la casualidad de que todos los funcionarios que nombró S. S. son monárquicos. El designado para la intervención de Murcia es un emboscado.

Es lamentable que se haya cefaleado de tartarinesca la manifestación de los funcionarios.

El ministro de Comunicaciones:—Lo que calificó de tartarinesco fué el califico de manifestación la marcha sobre mi despacho.

El señor AGUILLAUME:—Yo no he tenido el propósito de ampararme en la impunidad parlamentaria para ir con los funcionarios en manifestación.

Hace poco se dió licencia por enfermedad a un funcionario para que fuera de propaganda fascista con el señor Primo de Rivera. Esto ocurre porque los fascistas están en el Poder. (Protestas de los radicales).

El Sindicato se creó clandestinamente antes de la República, para rearla. Yo pertenecí a ese Sindicato, porque me gusta la lucha.

El señor Cid es el ministro más inadecuado para Comunicaciones, porque toda su vida ha sido monárquico.

El ministro de Obras Públicas:—El propio señor Casares Quiroga tuvo que proteger a unos funcionarios de Barcelona contra los ataques del Sindicato.

El señor AGUILLAUME:—Los enemigos del Sindicato son los monárquicos y los lerrouxistas. (Protestas de los radicales).

El ministro de Obras Públicas:—El Gobierno de que formaron parte los socialistas no se atrevió a ratificar los acuerdos del Sindicato.

El señor AGUILLAUME:—Es inexacto. Sigue luego expresando denuncias de funcionarios que dice están apoyados por los radicales y por el ministro, que cobran y no trabajan.

Defiende el Código de Justicia Postal, que el ministro calificó de impudista.

El señor BOLIVAR:—Queda demostrado que el señor ha tomado una medida reaccionaria contra los funcionarios de Correos.

Don DIMAS MADARIAGA:—Diga-

nos algo del Gobierno obrero y campesino.

El señor BOLIVAR:—Digo lo que me dá la gana. (Risas).

Este Gobierno está preparando la llegada del fascismo a España. (Rumores).

Habéis engañado miserablemente a los obreros y campesinos, ofreciéndoles el reparto de las tierras, pero ya saben que sólo lo lograron por medio de la lucha, con la unión de todos.

Don EMILIANO IGLESIAS:—Resulta que todo esto es un estúpido manifiesto de indisciplina. Las Comisiones de Destinos y Justicia infringen la Constitución.

UN SOCIALISTA:—Pues esa ley de Bases la votaron en las Constituyentes los radicales. Claro que no lo sabe S. S., porque le expulsaron de las Cortes. (Risas, aplausos y protestas).

El señor IGLESIAS:—Afortunadamente para mí, (Protestas de los socialistas). Hay que cumplir el artículo 41 de la Constitución, que prohíbe la sindicación de los funcionarios.

El señor AGUILLAUME:—Hay un reglamento aprobado por el señor Martínez Barrio, en el cual está consignada la lucha de clases y eso tendrá que seguir, queráis o no. (Protestas).

El señor RODRIGUEZ VERA:—Quiero rectificar una especie de que los Sindicatos de Correos y de Telégrafos sean socialistas, pues eso no es exacto.

El señor Santaló hubiera sido un buen ministro, pero nos duró poco tiempo.

El ministro de Comunicaciones:—Yo he de demostrar mi respeto a la ley de Bases, para traer luego un plan de conjunto de modificaciones.

No se puede ser juez y parte en una cosa como lo es el señor Aguilau. No creo que sea lógico que S. S., siendo diputado, siga distrayendo de la casa que tiene como empleado con perjuicio de otros compañeros. (Risas).

El señor AGUILLAUME:—Nadie me ha dicho que la abandone.

El ministro de Comunicaciones:—Tengo que decir esto para que la Cámara forme juicio de todo: He tenido que decir al jefe de Correos de Toledo que con la mayor corrección pida a S. S. que deje la casa, que se necesita para su sucesor.

(Se producen algunas interrupciones y protestas, interviniendo el presidente para acallarlas. Derechistas y socialistas se increpan).

El ministro de Comunicaciones:—Como los funcionarios que fueron a mi despacho no tienen inmunidad, están sufriendo las consecuencias, mientras que el señor Aguilau ocupa tranquilamente su escaño.

Justifico mi proceder en el incidente y en las resoluciones de los recursos. Es cierto que he recibido muchas recomendaciones, como todos los ministros, pero me he limitado a contestarlas cortemente.

UNA VOZ:—Y la carta de la señora de Martínez de Velasco?

El ministro de Comunicaciones:—En el caso de Valencia recibí una carta con una copia del recurso de un señor Lucía. En la Cámara hay un diputado de este apellido, pero yo no lo conozco.

VOCES:—¡Que se levante! (Rumores).

El ministro de Comunicaciones:—Aunque estoy dispuesto a mantener el principio de autoridad, no tengo el menor ánimo de represión. Ampararé al funcionario que cumpla con su deber. Todos los funcionarios deben saber que ser republicano no es una patente de corso para ponerse al margen de la ley.

UN SOCIALISTA:—Ni razón para perseguirlos.

El ministro de Comunicaciones:—Por ser republicanos están más obligados a ser modelo de disciplina y de ciudadanía. (Aplausos en los radicales). Si estoy equivocado, que me lo digan, pues en el puesto que me ha concedido la República sería un hombre despreciable si no la sirviera lealmente.

El señor GIL ROBLES, apoya una proposición pidiendo a la Cámara que manifieste haber visto con satisfacción las palabras del señor Cid reletivas al asunto.

Estoy dispuesto a conceder mi confianza al Gobierno constantemente, si procede siempre como ahora ha procedido el señor Cid. No necesitamos ocupar cargos y el Gobierno tendrá la mayoría que necesita para gobernar.

Es hora de acabar con el vergonzoso espectáculo de ciudadanos al margen de la ley. (Aplausos de su grupo).

Las tardes como de hoy no deben repetirse. No se debe perder el tiempo aquí de esta manera tan vergonzosa,

sa, mientras hay tantos problemas que resolver.

DON TEODOMIRO MENENDEZ:—¿Y qué hace esa mayoría?

El señor GIL ROBLES:—Servir a España. Deseamos del Gobierno y de las Cortes una labor útil.

DON TEODOMIRO MENENDEZ:—Ayer, el proyecto del arroz se aprobó en un minuto. Proyectos útiles, sí; pero otros, no. No valen latiguillos. (Aplausos de los socialistas y protestas de las derechas).

El señor GIL ROBLES, dirigiéndose a sus amigos:—No hagáis el juego a los que provocan incidentes para perder el tiempo. (Protestas de las izquierdas).

Tengo un programa que defendí en las elecciones; pero no me opongo a las obras constructivas. Yo pido al Gobierno que traiga proyectos y cuando el país trabaje, la revolución quedará reducida a la actividad de pocos particulares.

(Aplausos en la C. E. D. A. y protestas de los socialistas).

Vamos a hacer una política constructiva.

Hay que fortalecer la producción y la economía. No puede seguir la situación actual.

Nosotros no queremos que mueran las instituciones democráticas, pues vendrían sistemas dictatoriales.

Para trabajar, contad con nosotros; pero para perder el tiempo mientras la nación nos desprecia, no. (Aplausos de las derechas).

El señor RODEZNO se adhiere a la proposición.

El señor BESTEIRO:—Votaré en contra de la proposición, porque considero que, apoyado el Gobierno por los elementos reaccionarios en una situación difícil y crítica, podría ser perjudicial para el país.

Quizá adquiriera la cualidad coercitiva un ardimiento excesivo.

Del prestigio del Parlamento todos tenemos la culpa; pero las derechas deben recordar su actuación en las Constituyentes.

Hace bien el señor Gil Robles desde su punto de vista en defender al Gobierno; pero dudo de la defensa que hace de las instituciones democráticas. Va camino de ser cada vez más republicano, pero no sé de qué República.

El programa de Acción Popular está en pugna con el artículo primero de la Constitución, que define la República.

Vosotros aspiráis a una formación de régimen corporativo que ahogaría la libertad.

Aunque en el curso de la sesión hayan ocurrido episodios que me han llenado de amargura, no por eso puedo votar la proposición. (Aplausos de los socialistas).

Se proroga la sesión hasta que quede terminado el debate.

El señor GOICOECHEA anuncia que votará la proposición, que significa la imposición del principio de autoridad.

El señor TRAVAL anuncia que la Izquierda no puede votar la confianza, que no ha solicitado el Gobierno, sino que le brinda el señor Gil Robles.

El señor MARTINEZ DE VELASCO:—No comparto del todo la opinión del señor Gil Robles de que se haya perdido la tarde, puesto que se ha demostrado que hay un ministro que sabe cumplir su obligación.

El señor RAHOLA, por la Lliga:—Suscrito por completo la proposición.

El señor PRIETO:—Me solidarizo con las palabras del señor Besteiro, pero me obliga a intervenir una alusión del señor Goicoechea.

La proposición no es de confianza al Gobierno, sino sólo a un ministro.

La mayoría le va a tributar un homenaje.

Se ha encontrado el ministro con un problema de tipo sindical y ha pensado que eso no podía continuar ni un día más.

Ese Ministerio no lo hemos regido ni un sólo día los socialistas.

El ministro de Comunicaciones:—En parte: por los funcionarios señores Nistal y Rodríguez Vera.

El señor PRIETO:—La responsabilidad está en la cumbre.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES:—Exacto.

El señor PRIETO:—Los socialistas en el Poder, jamás se han rendido a ningún abuso sindical. Han antepuesto el interés del país a todo.

Si en Comunicaciones había indisciplina fué porque lo toleraron los ministros. Eso no ocurre en los Ministerios que regentaron los socialistas.

Los DIPUTADOS DE LA MAYORIA interrumpen con frecuencia.

Los republicanos, añade el señor PRIETO no deben ser tan ingenuos que vayan a creer que el homenaje a un ministro desprendido de los bancos agrarios se ha de extender a los demás ministros. Esta propuesta es precisamente un voto en contra de la República republicana.

Las palabras del señor Gil Robles han sido bien claras, al definir la política que ellos desean.

Los socialistas, al anunciar su actitud revolucionaria, lo hacen precisamente para defender lo que tanto trabajo ha costado conseguir dentro de la República. (Aplausos de los socialistas).

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS:—Me alegro de la muestra de afecto que la Cámara quiere dar al señor Cid. Su conducta es la del Gobierno, y yo me adhiero en la hora del aplauso.

Los socialistas, en estos años, han tenido en Comunicaciones dos directores generales con facultades omnímodas, que les daba precisamente esa ley de Bases, y nada se hacía contra su voluntad. (Aplausos de los radicales y protestas de los socialistas).

Hubo que nombrar subsecretario para que desempeñara el cargo al dictado de aquellos directores generales.

El señor RODRIGUEZ VERA:—Diga los nombres.

El señor GUERRA DEL RIO:—El director general era entonces S. S. (Risas).

En cuanto al señor Gil Robles, hay una zona de trabajo que nos puede ser común, pero no podrá solicitar del Gobierno lo que por anticipado sabéis que no podemos conceder.

El presidente de la Cámara, después de la sesión, recibió a los periodistas y les dijo que mañana comenzará la sesión con el asunto Albiñana. Aunque no se ha recibido todavía la denuncia oficial, ha mantenido su derecho a plantear su debate y yo no he podido negarlo.

Después de discutir la propuesta de obras públicas, exceptuando de determinadas fórmulas de subasta las que se ejecuten para remediar el paro, y otros dictámenes de Guerra que no ofrecen oposición.

La semana próxima me propongo movilizar, de acuerdo con el Gobierno, algunos asuntos de los que ya figuran en el orden del día y el martes pondré a discusión el relativo a los haberes del Clero, lo que ruego a ustedes hagan público para conocimiento de todos los señores diputados.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 8.—Varias horas. UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

S. E. RECIBE AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Esta mañana, el presidente de la República recibió en audiencia única al ex-ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El señor Salazar Alonso hizo a mediodía a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Con sentimiento por mi parte porque yo lamentaba mucho tener que tomar ciertas decisiones, he suspendido de sus cargos a los alcaldes de Vigo, Lodon y Brivesca, sin perjuicio de que se adopten aquellas otras medidas que el caso requiera.

La destitución del alcalde de Vigo obedece a desobediencia al gobernador civil de la provincia, y en cuanto a los otros dos, la ha motivado el haberse dirigido a mí en términos irrespetuosos y conminatorios y en absoluto fuera de los fines que corresponden a los Ayuntamientos.

Como el contenido del oficio en que tales conceptos se vierten acusa, por lo menos, cierta coordinación de voluntades, se instruye con urgencia expediente y paso testimonio al fiscal de la República.

En cambio, tengo la satisfacción de decir que las medidas de prevención han sido acogidas en su verdadero significado, produciendo tranquilidad en el país como lo acreditan las comunicaciones de los Gobiernos civiles que acabo de recibir, reveladoras de la sabiduría que representa el ejercicio de la autoridad.

Como un periodista le pidiera detalles sobre el caso del alcalde de Vigo, el señor Salazar Alonso dijo que el conflicto entre éste y el gobernador había surgido a consecuencia de un mitin.

—El alcalde—agregó el ministro—autorizó el acto sin contar para nada con el gobernador, a pesar de que éste tenía advertido que no se concediera autorización para celebrar ningún acto de aquella clase sin contar previamente con él.

Además, existe la circunstancia de que el alcalde citado, para la designación de delegado, había prescindido de las autoridades de Vigilancia.

VISTAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a una Comisión de Toledo, presidida por el alcalde, que le pidió la devolución a aquel Ayuntamiento de los solares de los antiguos Cuarteles de la Trinidad y los terrenos llamados Corrañillo.

También solicitaron la concesión de un crédito para las atenciones de la Escuela de Gimnasia y construcción de dos pabellones militares en el Hospital.

Pedid que se respete a todos y que la República sea para todos, y tendréis nuestro asentimiento.

Para mí sería un dolor que mañana, en la lucha, tuviéramos que separarnos de los que fueron nuestros amigos.

El señor BARCIA:—Nuestro grupo no puede votar la proposición, que significa la confianza al Gobierno. Nos abstendremos.

Los ministros abandonan el banco azul y se procede a la votación nominal de la proposición, que es aprobada por 148 votos contra 24.

Se levanta la sesión a las 10'35 de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, después de la sesión, recibió a los periodistas y les dijo que mañana comenzará la sesión con el asunto Albiñana. Aunque no se ha recibido todavía la denuncia oficial, ha mantenido su derecho a plantear su debate y yo no he podido negarlo.

Después de discutir la propuesta de obras públicas, exceptuando de determinadas fórmulas de subasta las que se ejecuten para remediar el paro, y otros dictámenes de Guerra que no ofrecen oposición.

La semana próxima me propongo movilizar, de acuerdo con el Gobierno, algunos asuntos de los que ya figuran en el orden del día y el martes pondré a discusión el relativo a los haberes del Clero, lo que ruego a ustedes hagan público para conocimiento de todos los señores diputados.

El ministro de Justicia ha dirigido una orden al director general de Prisiones, la cual aparecerá mañana en la "Gaceta", acordando, en vista de la declaración del estado de alarma y para la buena identificación de los servicios de Prisiones que en estos establecimientos se declaren cancelados todos los permisos concedidos a los funcionarios de Prisiones, quienes se encargarán de sus destinos.

NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En el Ministerio de Industria y Comercio se facilitó esta mañana una nota oficial, en la que, refiriéndose a rumores que han circulado con respecto a supuestas actitudes del Gobierno inglés en relación con la naranja y la patata temprana, se dice lo siguiente:

"Tanto uno como otro asunto han sido objeto de estudio por parte de los Ministerios de Estado e Industria y Comercio, y con arreglo a las debidas instrucciones la Embajada de España en Londres realiza en estos momentos cerca del Gobierno inglés las correspondientes gestiones, de cuyos resultados se informará oficialmente a los exportadores y a la opinión en general tan pronto como sea posible."

NOTAS DE ESTADO

El ministro de Estado, acompañado del embajador de la Argentina, estuvieron visitando al ministro de Industria, hablando sobre las relaciones comerciales hispano-argentinas.

Esta mañana visitaron al ministro de Estado los embajadores de los Estados Unidos y de la Argentina.

EL SEÑOR MADARIAGA LLEGA A MADRID Y SE POSESIONA DE SU MINISTERIO

Esta mañana ha llegado el nuevo ministro de Instrucción Pública, don Salvador de Madariaga, visitando seguidamente al presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, y conferenciando extensamente con el mismo.

Manifiestó sus deseos de tomar esta misma tarde posesión de su Ministerio.

Esta tarde se posesionó de su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública, don Salvador Madariaga.

Se la dió el subsecretario, por ausencia del señor Pareja Yébenes, cambiándose los discursos acostumbrados.

También pronunció algunas palabras el señor Lerroux y Madariaga.

El jefe del Gobierno, mostrando a los periodistas al señor Madariaga, les dijo:—Aquí tiene usted a mis compañeros.

—Y a los míos,—replicó el señor Madariaga,—ya que ahora sólo soy periodista. Ya no soy embajador, así que no tengo más representación que la profesional.

# El desarrollo de los conflictos sociales en Madrid y provincias

En la capital de la República se registraron ayer algunos incidentes con motivo de la huelga de la construcción, fué clausurada la Fábrica de Tabacos, se anunció para hoy el paro en el ramo de los metalúrgicos y no se halló fórmula de arreglo al conflicto de las Artes Gráficas, pero se aplazó la huelga hasta el lunes

## Madrid, 8 y 9.—Varias horas LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Continúa la huelga del ramo de la Construcción. Esta mañana en la Glorieta de Cuatro Caminos y en la calle de Bravo Murillo se formaron grupos de huelguistas, entre los que se notaba alguna efervescencia. Como con arreglo al estado de alarma se impide la formación de grupos en la vía pública, para evitar cualquier posible incidente fueron enviadas allí varias camionetas con guardias de Asalto, que disolvieron los grupos y efectuaron la detención de dos huelguistas que opusieron resistencia. La tranquilidad quedó completamente restablecida. La Casa del Pueblo y en sus alrededores estuvieron todo el día animadísimo. El jefe superior de Policía manifestó que en la Dirección general de Seguridad se ha recibido una lista de 33 patronos de la Construcción que se han negado a aceptar el laudo ministerial, pero que no había ninguna orden para proceder contra ellos.

El secretario de la Edificación, Edmundo Domínguez, ha dicho que hoy había continuado la huelga con unanimidad y entusiasmo. Hoy, a pesar de que no había pretextos de reparto de manifiestos—agregó—han seguido siendo detenidos y apaleados los obreros. Esto demuestra el propósito de extremar el rigor con los trabajadores, mientras los patronos, que se resisten a cumplir las órdenes ministeriales, campan por sus respetos. El lunes se extenderá la huelga de la Construcción a toda la provincia de Madrid, aumentando el paro en 20.000 obreros. Mañana creo que con nuestra huelga se producirá también la de los metalúrgicos. No hay más fórmula que exigir que los patronos cumplan las determinaciones oficiales.

## UNA NOTA SOBRE LAS FALTAS AL TRABAJO DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

El presidente de la Federación Patronal ha publicado una nota en la que dice que con muchos los dependientes y asalariados que, simulando enfermedad, dejan de asistir a la labor diaria, y que para impedir que el abuso continúe, la Defensa Mercantil y Patronal organizará en breve un servicio de inspección técnica, que pone a disposición de sus asociados.

## SE DESALOJA LA FABRICA DE TABACOS

Desde hace días se venía observando inquietud en la Fábrica de Tabacos, por divergencias entre el portero mayor de la misma, que acudía un grupo de afiliados a la U. G. T. y el resto del personal, que pertenece a la Federación Tabaguera. Esta tarde circuló el rumor de haberse producido incidentes promovidos por el personal femenino de la Fábrica, y al llegar los periodistas se encontraron en la puerta con dos camiones de fuerzas de Asalto y algunas parejas de Seguridad. El director de la fábrica les manifestó que, por disposición del ministro de Hacienda, se estaba procediendo al cese en el trabajo, pero negó que se hubiera producido incidente grave alguno dentro de la fábrica. Una comisión de cigarreros piensa visitar al ministro para conocer la duración del cierre que ha ordenado.

## PROTESTANDO DE UN ATENTADO

La Federación Patronal ha publicado una nota protestando del atentado de que fueron objeto en la noche de ayer en el local que ocupan los patronos yidieron de Madrid una víctima casual y su acompañante.

## DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

A última hora de la tarde, el jefe superior de Policía manifestó que hoy no se trabajó en ninguna obra en construcción. Dijo también que en la Fábrica de Tabacos se ha practicado la clausura para evitar que se produzcan incidentes. La fuerza pública desalojó el local, quedando vigilancia fuera para evitar que los incidentes se produzcan en la calle. Refiriéndose al incidente del mediodía en la calle de Fuencarral, con ocasión de la venta del periódico fascista "F. E.", dijo que la Dirección de Seguridad ha dado órdenes para que quede suspendida la venta de periódicos en grupo. Esta sólo se podrá efectuar en los puestos de venta y por vendedores ambulantes. El detenido en la Glorieta de Bilbao se llama Juan Marina, de 24 años de edad, afiliado a la Casa del Pueblo. Igualmente manifestó que en las Ventas durante todo el día de hoy grupos de huelguistas trataron de reali-

zar coacciones para impedir el acceso a los obreros de otros ramos que entraban al trabajo. En algunos momentos las fuerzas fueron apedreadas y se detuvo a uno de los que arrojaban piedras. Esta mañana fué fijado con profusión el bando de declaración del estado de alarma en toda España.

## DEL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

El Comité de huelga de Artes Gráficas ha publicado la siguiente nota: "El Comité de huelga hace saber a la opinión pública en general y a los gráficos en particular que el motivo del aplazamiento de la huelga hasta el lunes próximo ha obedecido a la petición de las representaciones de Empresas periodísticas para ver de acabar el conflicto de "A B C". No se ha opuesto a esto porque el Comité de huelga para demostrar así una vez más que estamos prestos para llegar a una inteligencia o por el contrario a afrontar el conflicto con todas sus consecuencias en el caso de que en estos días de intervalo no se solucionen convenientemente el conflicto del periódico antes citado.

Esta tarde se reunió el Comité de huelga con el Jurado mixto. El presidente del Arte de Imprimir dijo que sus impresiones eran pesimistas y que la solución dependía de las resoluciones que adopte el ministro. Esta mañana, el señor Luca de Tena acudió a Gobernación, llamado por el ministro. La conversación fué extensa, pero de ella parece que no resultó nada práctico.

El acto público que tenían organizado para esta noche los impresores se ha aplazado a consecuencia de la declaración del estado de Alarma.

## EL SINDICATO METALURGICO ANUNCIA LA HUELGA PARA HOY

El Sindicato Metalúrgico ha publicado un manifiesto en el que dice que, no habiéndose podido conseguir las peticiones formuladas a los patronos, mañana se va a la huelga general del oficio. Pararán unos 15.000 obreros. Patronos y obreros se muestran intransigentes.

El secretario del Sindicato de metalúrgicos ha dicho por su parte que no parece que haya posibilidad de arreglo y que mañana irán al paro sus 15.000 hombres. Nuestro movimiento—agregó—puede tener gran importancia, pues sus derivaciones pueden llegar a producir la huelga general de Prensa, aunque se resuelva el conflicto de "A B C", si ordenamos la retirada de los mecánicos.

También puede acarrear el paro de los transportes e incluso el de los empleados de oficina. El movimiento me parece inevitable. Igualmente un patrono, miembro del Jurado mixto de la metalurgia, se mostraba pesimista. El momento presente—decía—es quizá el más grave y difícil que se ha planteado a las clases productoras del país.

La clase patronal está agotada y, si no se pone remedio, la catástrofe es inminente. Los obreros serán los primeros en tocar las consecuencias. Es lamentable que el señor Estadella, en su deseo de resolver el conflicto en una noche, diera la desahogada orden de las 44 horas, sin tener en cuenta que las reclamarían otros sectores de la Industria. Esto no puede sobrevivir con una reducción de jornada.

## MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE TRABAJO Y DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El director de Trabajo ha manifestado que el conflicto de la construcción ha pasado a la esfera gubernativa y que la de Artes Gráficas sigue en igual estado. El ministro de la Gobernación dijo hoy que las medidas que ha recabado el Gobierno no suponen una aplicación imprudente, imprevista e innecesaria. El Gobierno desea no encarar de aquellos elementos legales que corresponden a su obligada previsión. Se aplicarán las leyes con una firmeza absoluta, sin que sirva de pre-

texto para encubrir otra clase de propósitos. Nadie puede pensar que los pistoleros sirven a un ideal político ni que los atracadores hagan lo mismo. En cuanto a los conflictos sociales, no puedo dar mi impresión. Eso queda para el observador primero y para el historiador después. Yo actúo en cada momento y no juzgo.

## EL ASUNTO DE ARTES GRAFICAS PASARA A GOBERNACION

En la reunión de esta noche del Jurado mixto de Artes Gráficas, los representantes del Comité de huelga y los patronos mantuvieron sus respectivos puntos de vista. En vista de ello se requirió la opinión del señor Luca de Tena y éste dijo que era ya un pleito fallado y que no tenía nada que decir. Como consecuencia, terminó la reunión y se dieron por terminadas las conversaciones. El asunto pasará a Gobernación.

## UNA HUELGA EN PROTESTA DE UN DESPIDO

OVIEDO.—Los obreros mineros del grupo San Mamés se han declarado en huelga, porque le ha sido impuesto un castigo a un vinche, compañero suyo.

## HUELGA RESUELTA

PUERTO LLANO.— Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la mina San Esteban, habiendo entrado esta mañana al trabajo los 500 obreros a quienes afectaba. También se ha resuelto el conflicto planteado en la Central Eléctrica, propiedad de la Compañía Peñarroya.

## EL PARO EN SEGOVIA

SEGOVIA.—Anoche se reunieron los obreros en Asamblea para conocer y estudiar las gestiones llevadas a cabo para solucionar el conflicto planteado con la fábrica Klein. Como los patronos no han hecho ofrecimiento de ninguna clase, la huelga se declaró el lunes como estaba anunciada. De madrugada las fuerzas de orden público han prestado servicio con tercetas practicando numerosos cacheos que solo han dado por resultado la ocupación de armas blancas.

Se sabe que el propietario de la casa Klein ha ofrecido al ministro poner a su disposición los libros de la Casa para que los examinen los técnicos y comprueben la imposibilidad en que se halla de conceder mejora alguna de salario.

## SE DECLARA EN VALENCIA LA HUELGA DE TRANSPORTES

VALENCIA.—A las seis de la tarde ha sido declarada la huelga de transportes que afecta a la Marítima de Transportes, carga y descarga del puerto, tránsito rodado y controlación del puerto. Han prometido a los huelguistas su solidaridad los obreros transportistas de Burriana y otros puntos importantes.

## VALENCIA.—Continúa esta noche la huelga general de transportes, pero no afecta para nada a los de servicio público.

Esta noche han hecho explosión algunos petardos en varios postes de conducción de cables eléctricos, quedando a oscuras algunos sectores de la ciudad. Se han tomado precauciones.

## LOS CAMPESINOS DE SANTANDER

SANTANDER.— Continúa la huelga de los campesinos abastecedores de la Jeché. El gobernador ha publicado un bando dictando energías medidas y manifestando que está dispuesto a mantener la autoridad a toda costa. La Federación de Obreros ha comunicado al gobernador su propósito de ir a la huelga por solidaridad. El gobernador ha declarado esta huelga ilegal.

## OFICIOS DE HUELGA EN ALMERIA

ALMERIA.— En el Gobierno se han recibido los oficios correspondientes, declarando la huelga general pa-

ra el próximo día 12, por solidaridad con los obreros canteros. El gobernador ha hecho saber a los interesados la ilegalidad de esta huelga.

## SE VAN A CERRAR VARIAS FABRICAS POR EXCESO DE PRODUCCION

VALENCIA.— Por exceso de existencias y falta de salida de géneros, se anuncia el cierre de las fábricas de seda en las poblaciones de Gandía y Almoines.

## Del conflicto de Bolivia y Paraguay

### BOLIVIA ACEPTARIA EL ARBITRAJE DE LA HAYA

BUENOS AIRES.— Un telegrama de La Paz dice que los puntos esenciales de la contestación de Bolivia a la nota de la Comisión de la Sociedad de Naciones para resolver el conflicto del Chaco es la aceptación del arbitraje del Alto Tribunal de La Haya para la limitación de la soberanía de los territorios en litigio y la reunión de una conferencia entre los dos países en lucha, presidida por los representantes de la Sociedad de Naciones.

### EL PUNTO DE VISTA PARAGUAYO

ASUNCION.— El Gobierno del Paraguay ha contestado a la última proposición de paz de la Sociedad de Naciones haciendo objeciones por considerar que no debe someterse todo el Chaco al arbitraje y que la única materia susceptible de someterse al laudo arbitral es la cuestión de los límites de la frontera de cada Estado.

Buenos Aires.—Las bases que se indican en el memorandum paraguayo son las siguientes:

Primer.—Cesación inmediata de las hostilidades, con las debidas garantías para el Paraguay.

Segundo.—Los cuerpos de ejército beligerantes, al cesar las hostilidades, se colocarán en posiciones equidistantes de la zona afectada por la guerra.

Tercero.—El Paraguay se compromete solemnemente a fijar los límites de separación de la provincia de Paraguay, del Gobierno militar de Chiquitos y de la provincia de Altovero. Cuarto.—Después de la conclusión de la paz y antes de iniciarse las negociaciones de arbitraje, se convocará una conferencia de los países limítrofes. Quinto.—Se firmará un Tratado por los dos países interesados, autorizando a la Liga de Naciones a investigar y fallar en cuanto al país que sea culpable de la guerra.

La respuesta, añade, que estos puntos no significan de ningún modo que el Paraguay desconozca los esfuerzos que realiza la Comisión de la Sociedad de Naciones en favor del restablecimiento de la paz.

## Las elecciones municipales en Londres

### SE PRESENTAN 270 CANDIDATOS

LONDRES.— Dos millones de votantes de Londres habrán ido hoy a las urnas para decidir el quíen ser gobernados por socialistas o conservadores, durante los próximos tres años. Cada tres años se verifican elecciones para el Consejo del distrito de Londres. Gobierno local de todo el distrito londinense, quizás el más grande y más rico del mundo.

Los puestos vacantes son ciento veinticuatro y los candidatos, entre los que figuran varias mujeres, son doscientos setenta. Comprende, aproximadamente, 112 candidatos de la Reforma municipal (conservadores), más de cien socialistas, de veinticinco a treinta liberales y unos ocho comunistas. Hay además, unos cuantos independientes.

Por cada uno de los sesenta colegios electorales, han de salir dos candidatos, mientras que en la City, en la extensión de una milla cuadrada, que comprende toda la vida financiera de la ciudad, se elegirán cuatro candidatos.

La campaña electoral que empezó hace meses ha sido de las más reñidas. Tanto los conservadores como los socialistas, los dos partidos que realmente tienen importancia en la lucha electoral, han hecho toda la campaña a base de necesarias economías, pero como es natural, consideradas desde distintos puntos de vista. La mayoría conservadora es de cuarenta y dos, y desde 1907 nunca ha sido menor de treinta.

### LONDRES, 8.—Aunque no se conocen detalles concretos del resultado de las elecciones municipales, se sabe fijamente que llevan una gran mayoría los laboristas, que alcanzarán un triunfo muy destacado.

# OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

## Madrid, 8 y 9.—Varias horas

### SOBRE LAS INCAUTACIONES DE FINCAS A LOS COMPLICADOS EN LOS SUCEOS DE AGOSTO

El conde de Valpellano ha presentado al ministro de la Gobernación un escrito sobre las incautaciones de fincas a los supuestos complicados en los sucesos de agosto.

Uno de lo extremos más importantes es la petición de que quede sin efecto la confiscación de bienes pertenecientes a aquellos señores que no fueron procesados posteriormente o que siéndolo resultaron absueltos.

### FUNERALES POR EL ALMA DE DON EDUARDO DATO

Esta mañana, con motivo del aniversario de la muerte del ex-presidente del Consejo don Eduardo Dato, se celebraron en las iglesias de San Manuel y de San Benito solemnes funerales por su alma, organizados por el Circulo Conservador.

En el centro del túmulo se había colocado un severo túmulo.

La presidencia estaba formada por los ex-ministros ex-marqueses de Lema, Piniés, Espada, Ordóñez, los ex-marqueses de Santa Cruz y Torrelaguna, don Juan Tomás Gandarias y otros. Asistieron numerosas personalidades del antiguo partido coservador.

### UNA NUEVA LEY DE PRENSA

Parece que el Gobierno ha recogido el propósito, ya insinuado por otros Gobiernos republicanos, de proceder al estudio de una nueva ley de Prensa, que recoja y regule en forma adecuada las nuevas modalidades de este importante sector de la vida nacional. Probablemente este estudio comenzará uno de los próximos días, para llevar enseguida a un proyecto de ley las conclusiones de este examen previo del problema.

### EL ESCRITOR ALCALA GALIANO, ABSUELTO

En la Sala sexta de esta Audiencia y ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto hoy la causa contra el escritor Alvaro Alcalá Galiano, por la publicación en "A B C" de un artículo que titulaba "Martirologio fascista". El artículo fué publicado en el número del día 13 de febrero último en el mencionado periódico.

El fiscal había considerado el delito como contra la forma de Gobierno, solicitando para el procesado se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Tribunal ha absuelto libremente al señor Alcalá Galiano.

### LA POLICIA SORPRENDE REUNIONES DE COMUNISTAS Y ANARQUISTAS

En el Bar denominado "La Glorieta", del Puente de Vallecas, la brigada de Acción Social, ha sorprendido una reunión de sindicalistas y anarquistas, practicando varias detenciones. No se han ocupado armas. Se cree que uno de los detenidos pertenecía a los asaltantes al Juzgado de guardia de Madrid, en cuyo suceso, como se recordará, resultó un pistolero, muerto.

En el Café de Platerías se ha verificado la detención de varios individuos de filiación comunista, que se cree estaban celebrando una reunión clandestina.

Los detenidos están considerados como elementos de enlace. Han ingresado en prisión.

### CENTROS CLAUSURADOS

Por orden de la Dirección General de Seguridad, han sido clausurados los centros de C. N. T., comunistas y de "Falange Española", medida que se ha realizado sin el menor incidente.

### SOBRE LOS ENLACES FERROVIARIOS DE BARCELONA

El alcalde de Barcelona habló esta mañana con el ministro de Obras Públicas sobre la cuestión de los Enlaces Ferroviarios de Barcelona.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION OBSEQUIADO

El ministro de la Gobernación fué obsequiado con una comida íntima por los diputados extremeños a fines.

### EL BANQUETE DE LA MINORIA AGRARIA AL SEÑOR CID

En el Casino de Madrid se celebró el banquete ofrecido por la minoría agraria al ministro de Comunicaciones por su éxito parlamentario de la sesión del martes. Acudió la minoría en pleno. El Gobierno concedió autorización especial para celebrar este acto, a causa del estado de Alarma.

### PARA LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

El director de Prisiones señor Jiménez Coronado manifestó que el Gobierno aprobó los planos y presupuestos para establecer los campos de concentración en Canarias. El que se establece en Lanzarote, será para 1.500 y el de Hierro para 150. A Hierro irán personas que, por su condición no sea conveniente obligarles a convivir con la población penal, como escritores políticos, etc. Dentro de quince días podrán estar dispuestos para albergar a los primeros reclusos.

### EN BALEARES NO QUIEREN CAMPOS DE CONCENTRACION

PALMA DE MALLORCA.—Ha causado indignación los decretos sobre estancia de extranjeros en Baleares. Esto disgustó na aumentado ante la posibilidad de que se establezcan campos de concentración de maleantes y vagos en una de las islas.

El Ayuntamiento en pleno, en la sesión de hoy, acordó dirigirse telegráficamente al jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y Guerra, protestando con toda energía contra tales medidas, que han traído como consecuencia la paralización de todas las obras que se realizaban en un perímetro de cinco kilómetros de la costa.

Para hacer más enérgica la protesta se levantó la sesión y todos los ediles, sin distinción de filiaciones políticas, se dirigieron al Gobierno civil a exteriorizar su queja.

La Cámara de la Propiedad se reunió para adoptar acuerdos sobre el particular. Un concejal ha propuesto que el comercio y la industria se den de baja en la contribución como protesta contra estas medidas.

### NO SE LE ACEPTA LA DIMISION

OVIEDO.—Ha regresado de su viaje a Madrid el señor gobernador, el cual dijo a los periodistas que había hablado al Gobierno de la necesidad de continuar las obras del ferrocarril de El Ferrol a Gijón. Dijo también que había presentado la dimisión de su cargo, pero que no le fué aceptada por el ministro.

### VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UNOS DIRECTIVOS DE ACCION POPULAR

CUENCA.—Ante Jurado se ha visto hoy la causa contra los directivos de la Juventud de Acción Popular don Rodolfo Montoya, don Juan Domínguez, don Constancio de la Rosa, don Rómulo Silva y don Julio Sevilla, acusados de delito de rebelión. El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad y la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria.

## Crónica de sucesos de vario carácter

### POR IMPRUDENCIA DE UNOS NIÑOS SE INCENDIA UN CIRCO

VALENCIA.—Ardió ayer un circo propiedad de don Manuel Sancho, que había sido instalado hace dos semanas. El fuego se inició en la parte del cuarto de los artistas, propagándose rápidamente. Quedó destruido el equipaje de casi todos los artistas.

En el siniestro ha perecido, en medio de angustiosos alaridos, el mono "Júpiter", de diez años, que estaba prisionero en una jaula, y al que ha sido imposible salvar.

El conserje del circo, Manuel Arllano, que resultó con quemaduras, fué asistido en la Casa de Socorros de Ruzafa, pasando después al Hospital.

Las causas del fuego obedecen a la imprudencia de unos niños, que encendieron lumbre en las proximidades del circo.

La estación local de radio, en su sesión infantil, invitó a los niños valencianos a que enviasen donativos a los desdichados artistas.

### ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

LERIDA.—En la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Benragues penetraron ladrones y se llevaron 750 pesetas que había en el cajón de una mesa.

### UN GUARDIA CIVIL GRAVISIMAMENTE HERIDO

CORUSA.—En la Parroquia de Pozabre un grupo agredió a una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia. Se entabó un tiroteo a consecuencia del cual uno de los guardias resultó con el cráneo y los brazos fracturados. En gravísimo estado ingresó en el Hospital militar. Ha sido detenido un individuo llamado Vicente Varela. Los demás se dieron a la fuga.

### INCENDIO QUE CAUSA GRANDES PERDIDAS

GIJON.— Se ha declarado un violento incendio en el establecimiento "Somío", produciéndose importantes pérdidas. El incendio se cree casual.

## YO Y LA EMPERATRIZ

El segundo Congreso se divierte Interpretado por la encantadora LILLIAN HARVEY y CHARLES BOYER ESTRENO Y UNICO DIA el próximo domingo, en el BRETON Y MODERNO

SUPERFILM M. G. M. EL DOMINGO SOCIAL Y FRONTON LA OPRETA DEL MEDIO MILLON DE DOLARES Y EL MILLON DE CARCAJADAS STAN LAUREL OLIVER HARDY DENIS KING THELMA TOOD Fra Diavolo

# FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 8.—Varias horas

## LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría de la Izquierda.

El secretario de la misma manifestó que el señor Santaló había informado a la minoría del estado en que se encuentran los presupuestos en la Comisión.

Se trató también de la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint Gons, y por último, la minoría, después de estudiar la situación política, acordó que en representación suya el señor Santaló estable en momento oportuno un amplio debate de tono radicalmente republicano y democrático.

## SE REUNE LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la Comisión de Guerra, presidiendo el señor Cabanellas, el cual dijo que se había aprobado una disposición de ascensos de los alféreces y maestros de categoría similar, los cuales ascenderán al cabo de un año en el servicio, a tenientes.

Se nombró también una ponencia para mejorar a los sargentos y suboficiales, a base de quinquenios y nuevos sueldos.

## REUNION DE LOS TRADICIONALISTAS

Se ha reunido la minoría tradicionalista para fijar su posición ante el proyecto de presupuestos generales del Estado, acordando mostrarse partidarios de la prórroga de los actuales, por ser realmente imposible estudiar como es debido los presupuestos del señor Lara.

Se acordó también pedir la urgencia de la derogación de la ley de Términos municipales, designando para intervenir en este asunto al señor Lamamié de Clairac.

Se acordó que don Esteban Bilbao intervenga en la discusión del proyecto de ley sobre los haberes del Clero.

## EN LA COMISION SE DESECHA LA PROPUESTA DE PRORROGA DEL PRESUPUESTO

A las siete de la tarde, terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos. El presidente, señor Villanueva, dijo que habían discutido ampliamente la proposición formulada por el señor Vidal y Guardiola, para prorrogar de nuevo el presupuesto de 1933 por un trimestre, proposición que fué rechazada al fin.

Después se convino en continuar el estudio del presupuesto formulado por el señor Lara, para enviarlo inmediatamente al salón de sesiones. Si en el transcurso de marzo no se hubiese aprobado, el Gobierno es quien tiene que decidir para retirarlo o proponer a la Cámara lo que estime más conveniente.

## COMENTARIOS AL DEBATE

Al terminar la sesión, en los pasillos, se congregaron los diputados derechistas y radicales que ovacionaron calorosamente a los señores Cía y Guerra del Río por sus intervenciones en el salón.

Los diputados de la C. E. D. A. estimaban que el Gobierno se afianza a cada paso, porque ha adoptado una actitud enérgica y serena ante las injurias a que estaban sometidos algunos cuerpos del Estado.

Por su parte los elementos socialistas y de izquierda apoyaban la afirmación hecha por el señor Gil Robles en el salón de sesiones de que la proposición no era más que una maniobra de las derechas para contrastar la actitud de un ministro hecho recientemente republicano.

Los diputados conservadores, con el asenso de su jefe, votaron la confianza al ministro de Comunicaciones señor Cía.

## UNA PROPOSICION SOBRE EL EMPLEO DEL ALCOHOL EN LOS CARBURANTES

Se ha presentado a la Mesa una proposición que tiende a modificar el decreto de ley de abril de 1926 sobre la mezcla en un 4 por 100 de alcohol absoluto con gasolina y benzoles.

Pide que se constituya una Comisión en el plazo de ocho días para reglamentar las condiciones de producción, limitación de destinos y precio.

**Teatro Moderno**  
HOY, VIERNES  
A las 5, 7:15 y 10:30  
SENSACIONAL ESTRENO  
La superproducción Paramount  
**NOCHES EN VENTA**  
Por  
HERBERT MARSSALL  
SARI MARITZA y  
CHARLES RUGGLES  
Música de JOHANN STRAUSS  
Divertidísima comedia, rebosante de humor y de alegría, que enlaza con acierto increíble el romántico y la ironía.  
Una visión de la Viena eterna de la alegría y del amor fácil.  
EXITO. EXITO.

cios de los alcoholes que hayan de ser designados para mezclarlos. También fijará el límite del precio de adquisición.

## PARA ESTUDIAR EL PLAN DE FERROCARRILES

La Comisión de Obras públicas acordó nombrar presidente a don José María Blanch, radical, y vicepresidente a don Luis Laforteza, popular agrario.

Se nombró una ponencia para estudiar el plan de ferrocarriles.

## EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS PERIODISTAS

El ministro de Hacienda señor Marraco ha dicho que su criterio es que debe discutirse el proyecto de presupuesto del señor Lara, porque le parece bien orientado aunque no se ha conseguido todavía fiscalizar todo lo que se debe.

Si yo hago—agregó—el presupuesto del 35 me orientaré para completar esta labor.

## Entre un grupo de jóvenes vendedores del periódico fascista y unos obreros surge una colisión, se hacen disparos y resultan varios heridos

## UNO DE LOS LESIONADOS FALLECIO HORAS DESPUES

Madrid, 8.—12 noche

Esta tarde, a primera hora, marchaba por la calle de Fuencarral un grupo de jóvenes vendiendo el semanario "Falange Española", y al llegar a la esquina de la de Malasaña se encontró con otro grupo de obreros, quienes les agredieron. Aquellos repelieron la agresión, y entre ambos grupos se repartieron numerosos golpes. Durante la reyerta sonaron algunos disparos, en número de unos doce, cuyas detonaciones sembraron la alarma.

Al ser disueltos los grupos por los guardias de Asalto, que llegaron en una de sus camionetas, pudo comprarse que en la refriega resultaron algunos heridos, los cuales fueron conducidos en "taxis" a las clínicas y Casas de Socorro más cercanas.

En la del distrito de la Universidad fué asistido Faustino Linares Cano, de 18 años, de una herida contusa en el occipital y parietal derecho, de pronóstico leve.

En la de Chamberí, recibió asistencia Luis Rico Serrano, de una herida por arma de fuego en la pierna izquierda, de pronóstico reservado, y otro individuo, de una erosión en el pie izquierdo.

En la clínica de la calle de Sagasta fueron también asistidos Miguel Montilla Cano, de 48 años, y Vicente López, de 19. El primero, de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida en la mano izquierda, y el segundo, de otra herida, también de arma de fuego, en el pie derecho. Tanto uno como otro pasaban por el lugar del suceso en el momento de ocurrir éste.

En la misma clínica fué curado Tomás Marino Galindo, de 20 años, impresor, de una herida contusa en la cabeza, de pronóstico leve.

A última hora ha ingresado en el equipo quirúrgico Angel Montesinos, con dos balazos. Su estado es grave. Es abastill y tiene su residencia en Tetuán de las Victorias. Se desconoce su filiación política.

En el Equipo Quirúrgico del Centro, ha fallecido el obrero Angel Montes, herido esta mañana durante los sucesos ocurridos en la Glorieta de Bilbao.

## POLITICA AUSTRIACA

VIENA.—Se insistió en que el príncipe Starhenberg, jefe de la milicia denominada "Heinwehren", formará parte del Gobierno del canciller Dollfuss, como ministro sin cartera.

VIENA.—En un discurso que ha sido difundido por la Radio, el Mayor Fey, vicecanciller y ministro de Seguridad, se ha dirigido a los obreros austriacos que pertenecieron al disuelto partido socialdemócrata, poniéndolos en guardia contra un posible "nuevo error político", consistente en echarse en brazos del nacionalsocialismo, que no es otra cosa, por su estructura, que una especie de bolchevismo, utilizando los mismos métodos de presión y siendo en realidad más intolerable que el antiguo austromarxismo.

Desmintió las declaraciones del jefe nacionalsocialista Habich, referentes a que le hubiesen propuesto acuerdos secretos el canciller Dollfuss y el príncipe Starhenberg.

En el mismo discurso el vicecanciller se ha dirigido a los nacionalsocialistas austriacos para exhortales a que abandonen dicho partido y reconozcan que únicamente puede asegurar un porvenir mejor para la patria el Estado que quiere instituir el actual Gobierno, un Estado en el que no habrá lucha de clases y en el que cada ciudadano tendrá asegurados sus derechos.



LAS ARTISTAS ADELINA DURAN Y CONSUELO MORENO, CON UNA BOTELLA DE RIOJA, EN EL "STAND" ESPAÑOL DE LA EXPOSICION DE VINOS Y LICORES DE NUEVA YORK

## NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

### Madrid, 8.—Varias horas

#### "EL GALLO" LLEGA A MADRID

Procedente de Algeciras ha llegado hoy el matador de toros, Rafael Gómez "El Gallo", siendo recibido en la estación por la empresa de la plaza de Toros de Madrid y muchos amigos y admiradores.

En unión de éstos ha recorrido la redacción de algunos periódicos y cafés, causando admiración. "El Gallo" dice a todos que viene fuerte, ágil y dispuesto a arrojarse a los toros como en sus mejores tiempos.

#### SENTENCIA ABSOLUTORIA POR HOMICIDIO

Por la Sala sexta ha sido absuelto Victoriano Díaz Fernández, que dió muerte a Antonio Pérez, en legítima defensa.

Se le ha condenado a nueve meses de arresto mayor por tenencia de armas, pero como se le ha apreciado el tiempo de prisión sufrida, ha quedado en libertad.

#### LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN SEVILLA.—DICE EL GOBERNADOR

SEVILLA.—El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que se veía obligado a hacer unas manifestaciones sobre las fiestas tradicionales de Semana Santa, porque han circulado rumores y noticias de tipo alarmista que por afectar al orden público está en el caso de salir al paso de las mismas.

—Parece—dijo—que los elementos socialistas y comunistas abrigan el propósito de declarar huelgas con el sólo fin de perturbar la Semana Santa. Aunque esta noticia no es nueva y se ha seguido otros años, consiguiendo perturbar o malograr la voluntad de Sevilla, visto el espíritu perturbador de esos elementos, me verá obligado a declarar fuera de la ley tales huelgas y adoptar medidas para evitar que no se altere la normalidad ciudadana, pues ya va siendo hora de que los

vecinos no estén a merced de una minoría. Las reivindicaciones sociales son legítimas y respetables, pero cuando estas organizaciones no se proponen más fines que los de perturbar y perjudicar sentimientos e intereses generales, la autoridad no puede en modo alguno consentirlo y por eso anuncio mi propósito antes del intento de esos perturbadores.

#### EN ZARAGOZA NO ACABAN LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

ZARAGOZA.—Esta mañana, algunos escolares iniciaron en la Universidad varios incidentes, repartiéndose bastantes bofetadas. Fueron cerradas las puertas del edificio.

En la Facultad de Medicina hicieron explosión algunos petardos. Los sucesos no han transcendido a la calle.

#### EL 2 DE ABRIL, ANTE 40.000 PEREGRINOS CERRARA EL PAPA LA PUERTA DE SAN PEDRO

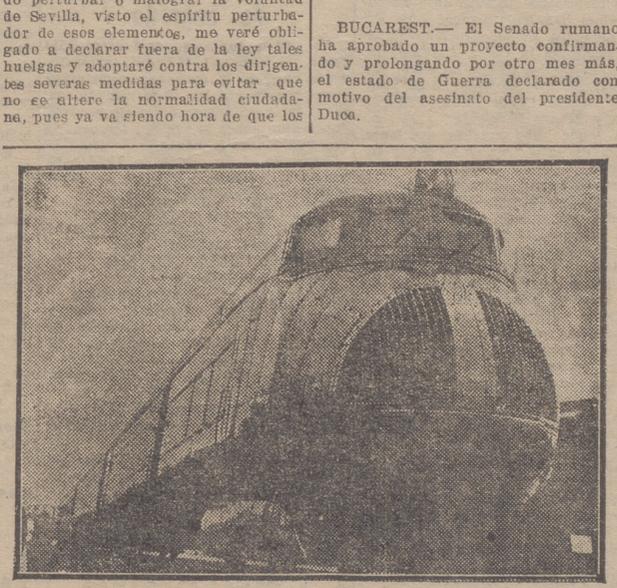
CIUDAD DEL VATICANO.—El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil peregrinos de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

#### SE PROLONGA EL ESTADO DE GUERRA EN HUNGRIA

BUCAREST.—El Senado rumano ha aprobado un proyecto confirmando y prolongando por otro mes más, el estado de Guerra declarado con motivo del asesinato del presidente Duca.



EL NUEVO TREN ELECTRICO QUE ACABA DE SER PUESTO EN SERVICIO EN LA LINEA CHICAGO-NEVA YORK. ALCANZA UNA VELOCIDAD DE 180 KILOMETROS POR HORA.

**SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL**  
**Logroño - Vitoria - Bilbao**  
SALIDA DE LOGROÑO, a las siete de la mañana.  
" DE VITORIA, a las nueve y treinta.  
LLEGADA A BILBAO, a las once y treinta.  
SALIDA DE BILBAO, a las tres de la tarde.  
" DE VITORIA, a las cinco.  
LLEGADA A LOGROÑO, a las siete y treinta.  
HORAS DE FACTURACIONES: de 7 a 8 de la noche  
DESPACHO DE BILLETES: BRETON, 18. BAR HIJELMO

## INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

### LOS TRABAJOS DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA.—En la sesión del Parlamento catalán se aprobó la prórroga hasta el segundo semestre de los Presupuestos de la Generalidad.

El presidente manifestó a los periodistas su creencia de que después de que se aprueben la ley de Contratación de Cultivos y algunos otros dictámenes, se concedería a los parlamentarios una vacación de un mes, puesto que se viene laborando afanosamente durante cuatro meses.

Este descanso dará tiempo para que se preparen los proyectos de ley Electoral, ley de Funcionarios e Incompatibilidades.

Añadió el presidente que había sido invitado a comparecer ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, al que se ha elevado consulta por la Audiencia de Lérida sobre la constitucionalidad de la inmunidad parlamentaria de los diputados catalanes.

El presidente, por su parte, se mostró partidario de la existencia de la inmunidad.

### EL TERCER INTENTO DE INCENDIO DE UN QUIOSCO

Esta mañana se ha intentado por tercera vez incendiar el kiosco de periódicos que en la Plaza de la Universidad tiene el señor Zalabardo, que asistió a la reunión fascista presidida por Albiñana.

Unos desconocidos que iban en un automóvil pasaron por aquel lugar, y al llegar frente al kiosco arrojaron sobre éste una botella de líquido inflamable y el puesto comenzó a arder.

El sereno del barrio que presenció la maniobra de los desconocidos, hizo varios disparos contra ellos, sin consecuencias.

El fuego pudo ser sofocado inmediatamente.

### CONFLICTO RESUELTO

Anoche fueron aprobadas las bases provisionales para solucionar la huelga textil de Manresa.

La Asamblea terminó a las ocho de la noche. Esta mañana, a las cinco, empezaron a sonar las sirenas y a las seis habían entrado al trabajo todos los obreros, restableciéndose la normalidad.

### SIGUEN LOS ATROCOS A LOS TAXISTAS

Unos individuos le alquilaron su taxi a José Maley y al llegar a la calle

### Consejo de Ciento, pistola en mano, le robaron ocho pesetas, producto de la recaudación, el reloj y además se fugaron en su vehículo.

### POR ACUDIR A LA REUNION CLANDESTINA

Esta mañana han sido trasladados desde el castillo de Montjuich al Palacio de Justicia el comandante don Pedro Peraya y el capitán don Faustino Pulido, para que presten declaración en el sumario que por el procedimiento de urgencia se les sigue por tenencia ilícita de armas. Al mismo tiempo se les ha notificado el auto de procesamiento.

### DETENCION DE UN TIMADOR

Ha sido detenido Manuel Ruiz Alvarez en el momento en que iba a recoger la correspondencia dirigida a determinada casa, en la que se preparaban los timos por el procedimiento del entierro.

El detenido ha declarado que la correspondencia iba dirigida a un individuo llamado Jesús Martín, con domicilio en Madrid.

### EXPULSION DE UN INDESEABLE FRANCES

Ha sido expulsado por la frontera de Puigcerdá el súbdito francés José León Sutra, reclamado por las autoridades de aquel país como autor de numerosos robos y atracos cometidos en la vecina República.

### PERIODICO DENUNCIADO

Ha sido recogido y denunciado el periódico comunista "Adelante", por una crítica que hace a la reunión celebrada el domingo, presidida por el señor Albiñana.

### UN COMENTARIO SOBRE LA REUNION CON EL SEÑOR ALBIÑANA

El periódico "L'Humanitat", inspirado por el presidente de la Generalidad, comenta que se haya puesto en libertad a la mayoría de los detenidos con motivo de la reunión celebrada el domingo con el señor Albiñana, haciendo resaltar la desigualdad que existe, pues mañana mismo se verá una causa contra 17 anarquistas por haber celebrado una reunión calificada también de clandestina, aunque ha de reconocerse la diferencia en favor de ésta, pues los reunidos no dieron vivas al rey ni se les encontró armas de ninguna clase.

## Del asunto Stavisky

### INTENTA SUICIDARSE UN ABOGADO

PARIS.—Para el viernes se anuncia la comparecencia ante la Comisión parlamentaria de Investigación de los ex-ministros Dalimier y Prot, con objeto de declarar en el asunto Stavisky.

El abogado defensor de Romanos, brazo derecho de Stavisky, se ha arrojado al Sena desde el puente de Solferino.

Un agente de Policía logró sacarlo con vida. Se ignoran las causas de esta determinación, pues el suicida no ha podido declarar.

## ULTIMA HORA

### NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Dijo que en cumplimiento de la ley de Vagos se ha nombrado los jueces especiales y designado los demás organismos con las medidas correspondientes a su función para que la ley quede cumplida.

Se refirió a los sucesos ocurridos esta mañana como consecuencia de la venta del semanario fascista "F. E.", y dijo que el Gobierno está dispuesto a evitar que sucedan estas cosas. No se puede tolerar que los ciudadanos luchen entre sí y que haya nadie que esté armado ilegalmente.

A este efecto se llevarán a la práctica las medidas para que se cumplan todas las disposiciones dictadas, entre las que conviene recordar que los armamentos no sólo han de exigir la licencia para la venta de armas, sino también para la cartuchería, conforme ordenó este Ministerio en circular del 11 de febrero último.

### PETARDOS Y ACTOS DE SABOTAJE

Después de las nueve de la noche en la calle del Parral del barrio de la Guindalera estalló un petardo de gran potencia, que produjo grandes destrozos.

Otro petardo hizo explosión en la glorieta de María Jesús, sin causar daños.

En un almacén de maderas de Tetuán de las Victorias abrieron un boquete unos individuos y arrojaron al interior dos botellas con líquido inflamable, prendiendo fuego.

Los vecinos y el guarda del almacén, después de grandes trabajos, lograron extinguirlo, y cuando llegaron los bomberos ya no eran necesarios sus servicios.

## Los trabajos para la formación del partido único de izquierdas

Madrid, 8.—12 noche.

El señor Gardón Ordox ha manifestado que se ha aplazado el Congreso del partido radical-socialista ortodoxo, a consecuencia del estado de alarma.

En la secretaría de Acción Republicana, se facilitó la siguiente nota:

—La Comisión organizadora de la izquierda republicana designada por los partidos radical-socialista independiente, Acción Republicana y Orta, ha terminado sus trabajos para la formación de dicho organismo.

La Comisión ha aprobado un comunicado a sus organismos centrales repectivos con las propuestas de estatutos e idearios del nuevo partido que habrán de ser sometidos a la asamblea para la fusión.

También fueron aprobadas las bases para el funcionamiento de dicha asamblea.

El día 24 del actual se reunirán separadamente en Madrid las asambleas nacionales de los partidos para acordar su disolución. La Orta se reunirá a estos efectos el domingo próximo en Pontevedra.

La asamblea conjunta para la fusión y constitución se celebrará los días 25 y 26 del presente.

La Comisión organizadora reitera su declaración de que la nueva organización no estará animada de ningún propósito de exclusión o de Monopolio y quedará abierta para los elementos afeines.

### ¡AFORTUNADAMENTE, CADA SEMANA SURGE LA PELICULA DESEADA!

La del próximo domingo ha correspondido al

## OLYMPIA

que presentará

## El cofre misterioso

interesante película de la "FOX" Hablada en español

Es su producción más reciente y llena de las mayores emociones. El famoso y diabólico actor WARNER OLAND, especializado en estas enigmáticas realizaciones, nos ofrece, en unión de otros excelentes artistas, una labor intrigante y misteriosa, que como nos anticipa la Casa productora de este notable "film"

ES LO MEJOR DE TODO LO CONOCIDO EN ESTA MODALIDAD DEL CINE.

UNICO DIA

# La Prensa de Madrid comenta la situación social y las medidas del Gobierno

Madrid 8.—11 noche.

Los periódicos de Madrid se ocupan de la situación social y dicen:

**El Debate.**—“Nosotros—dice—invitamos al Gobierno a que reflexione sobre el cariz verdadero de los acontecimientos en curso. El gran anhelo presente de la sociedad española es gozar de una paz interior que permita canalizar las actividades por vías rectoras de nuestra economía y de nuestra riqueza. La sociedad española quiere vivir, está dispuesta a imponerse un sacrificio para ello, no teme a las fuerzas oscuras de la disolución, pide que se las combata y quiere que se gobierne para salirlas al paso.”

Ningún Gobierno pisará terreno firme y se sentirá más asistido por la opinión pública que el que no ceda un palmo al enemigo común. Quiere esta opinión vigorosa que haya en el Gobierno una inflexible y serena severidad. No hay más distinción, con la ley en la mano, que la de aquellos que dentro de la ley quieren vivir y la de quienes quieren conculcarla. Le pide que una vez la distinción establecida, la ley resulte igual para todos y no haga excepción con nadie ni establezca entre los culpables diferentes categorías. Queremos apoyar al Gobierno si los propósitos que abraza responden a esta postura espiritual de la opinión pública.

¿Estado de alarma? Muy bien. Cuando el Gobierno lo ha declarado, sus razones tendrá, pero si tenía razones, éstas piden que los artículos de la ley vigente para esa situación se apliquen con oportunidad y sin lentidumbre. Nadie pide hecatombes, ni nadie pierde la serenidad. Se reclama tan sólo en cada caso y en cada momento la respuesta adecuada a quienes no tienen reparo en arrastrar a muchos hacia la perturbación y el hambre.”

Ahora.—“Nadie ignora que el primer efecto que produce la declaración del estado de alarma es de causar en la opinión. Mas no por eso ha de dejar ocioso el Poder público un recurso preventivo cuando las circunstancias aconsejan su empleo.”

Las facultades excepcionales que el estado de prevención concede al Gobierno sólo pueden despertar recelo a aquellos que tengan propósitos de perturbar el orden. Para los demás ciudadanos, las medidas que haya de adoptar la autoridad en estos casos podrán tal vez no ser muy cómodas, pero se hacen llevaderas cuando se considera que van encaminadas a asegurar la tranquilidad pública. Sólo al Gobierno, después de haber pulsado el estado del país y de haber observado el cariz que ofrecen los focos de perturbación, le es posible apreciar la necesidad de acogerse a aquellas facultades excepcionales.

El sedimento político que arrastran los conflictos sociales pendientes entraña un evidente peligro. Es norma de prudencia el precaverse contra un riesgo de revuelta, cuyo anuncio se viene pregando sin recato.

El Gobierno parece haberse dado cuenta de la situación. La declaración del estado de alarma constituye no sólo una herramienta al servicio de la autoridad, sino también un aviso oportuno al que no deberían mostrarse sordos aquellos elementos a quienes especialmente va dirigido.”

**El Socialista.**—“Es evidente que el actual Gobierno está muy lejos de ser un Gobierno fuerte. Es más bien un Gobierno extremadamente débil, que, como Dios o el diablo le da a entender, simula la fortaleza de que carece. Esta simulación corre a cargo del ministro de la Gobernación, que no quiere que por su parte quede teclada alguna sin tocar; pero aun así, necesitará tocarlas con tiempo, porque si por azar envenan las de los patronos, la situación del Gabinete, cuya base es conocida, se agravaría considerablemente.”

“No apunta por ahí un indicio de extrema debilidad? Es claro que sí. Pero aún perdiendo de vista ese indicio, tendemos que la debilidad del Gobierno es inocuable, por cuanto se conforma con vivir. No desea ni anhela nada mejor que ir tirando; ha llegado a creer que sólo de eso depende la vida de la República, y, naturalmente, como por lo que son fuertes los Gobiernos es por sus obras, la fortaleza de Lerroux no aparece por parte alguna. Lo que está ocurriendo en el orden social es prueba de lo que decimos.”

En un sueldo que publica el órgano de los socialistas dice lo siguiente: “En definitiva, todo lo que se dirime es la adhesión de los propietarios al régimen de trabajo decretado por la República. “A B C” es monárquico. Francamente lo dice. ¿Qué cumple el Gobierno? ¿Qué puede esperar de “A B C” en lo político y en lo social, sino rebeldías?”

El pleito seguido, hasta el fin es harto profundo, pero claro. Han triunfado las derechas del modo que todos conocemos, en las últimas elecciones. ¿No cabía esperar la revancha?”

Respecto del “A B C” es menester adquirir si es lícito que labore por la Monarquía y haga guerra a la legislación de la República un periódico que debe al Estado nueve millones de pesetas por los anticipos no reintegrados.”

**La Libertad.**—“Ante la frecuencia y multiplicación de los conflictos sociales, el Gobierno, como es natural, se previene, y prepara una reforma

de los Jurados mixtos, que por igual alcanza a patronos y obreros.

Otra ley prepara el Gobierno, y ésta no es de previsión, sino de defensa de la sociedad del Estado y del principio de autoridad, constantemente en peligro por la comisión de delitos a mano armada y el empleo de explosivos.

Ya ha llegado el momento de que España se vea libre de la pesadilla de atentados y atracos y de que se cierre el período intolerable de “gangsterismo”, al que cubre vergonzosamente un pabellón corsario, bajo el cual se pretende simular ideologías que no existen.

No somos partidarios de las leyes de excepción, pero cuando los delincuentes vulgares o los enemigos de la sociedad y del Estado republicano crean ellos mismos la situación excepcional, no se les puede salir al encuentro con otra cosa que con las leyes excepcionales.

Y en este sentido, y para lograr la pacificación efectiva del país, no habrá republicano que, es decir, no habrá español que no preste su asistencia al Gobierno del señor Lerroux.”

**El Liberal.**—“Si a la Federación Gráfica Española le consta la existencia de ese plan siniestro, lo primero que debe hacer es retirar los oficios de huelga, para evitar las complicaciones que supone ha querido producir “A B C”.”

La suspensión de periódicos es, en efecto, una medida eficaz en todo plan revolucionario. Los periódicos con la luz pública. A los planes tenebrosos estorba que la opinión sepa a qué atenerse.

No negaremos que pueden existir esos propósitos, pero si la Federación Gráfica los ha descubierto, alentamos la esperanza de que no los sirva extendiendo a todos los periódicos madrileños el conflicto que sostiene en los talleres de Prensa Española.

Concedrá que lo haga así, porque los patronos, a su vez, atribuyen a los obreros la inconfesable finalidad de producir la huelga general revolucionaria, extendiendo como mancha de aceite las huelgas parciales que se producen.

Y mientras se discute dónde está el plan tenebroso y quién lo desarrolla, suspendiendo periódicos para producir alarmas que ambienten la revolución, será forzoso convenir de que algo debe haber en el fondo turbio de la situación.

Serán las extremas derechas o las extremas izquierdas las que conciben los diabólicos planes; pero lo cierto es que no de otra manera se concibe lo que ocurre, especialmente en lo que a Prensa Española se refiere. Que no se publique “El Liberal” por que penetró en los talleres de “A B C” un obrero que llaman fascista, es más asunto de caricatura que tema serio para desarrollar el concepto de la solidaridad. ¿Qué tenemos nosotros que ver con todo eso?”

## DE RADIODIFUSION

### PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Recitados célebres. En los intermedios selección de discos de música moderna.

Noche, de 9'30 a 11.—Queda sustituido el programa anunciado en el Boletín a base de un recital de piano, por no estar en condiciones, por el siguiente programa: Rapsodia eslava, de Friedmann; Rapsodia húngara, número 2, Liszt; Estudio, de Chopin, pianista Brailowski; Vals en do sostenido mayor, de Chopin, piano Brailowski; Larghetto lamentoso, Godowsky, violoncelista A. Sala; Andante de Trickler, violoncelista A. Sala; El canto del ruiseñor, de Stravinsky; Goyescas, de Granados, Noticias.

Unión Radio, Madrid

El diario hablado “La Palabra”, se emite a las ocho de la mañana, 1'30 y 3'50 de la tarde, y 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De una a cuatro de la tarde, música variada, alternando con el sexteto. A las cinco, música ligera; a las seis, cotizaciones de Bolsa, “Efemérides del Día”, recital de guitarra; fantasía de operetas; a las siete, emisión femenina, “Mujeres célebres”, charlas literarias por Cristóbal de Castro; intermedio de novedades musicales en discos; a las siete y media, transmisión desde la Catedral de San Isidro (ayer no se radió la tercera conferencia del padre Laburu); continuación de la emisión femenina; novedades musicales en discos; información de modas, leída por la ac-

tores, dando salida a los corredores que participarán en la gran carrera ciclo-pedestre.

A las 11'30, en el Campo de Recreo de la Mutua Cultural Riojana, se celebrarán carreras de relevo 400 metros, carreras de velocidad 100 metros, carrera de cintas, gallos, conejos, etc.

A las 3'30, tendrá lugar en el magnífico campo de Las Gannas el segundo partido de fútbol entre las mismas Secciones, entregando los premios al equipo vencedor.

A las 6'30, gran baile en el Salón Circo, amenizado por la brillante orquesta que dirige el joven maestro Santiago García Quintana.

# GRANDES SURTIDOS EN ABRIGOS Y VESTIDOS DE ENTRETIMIENTO Casa Labad

Para que la fiesta resultara del todo bien, el día de ayer fué de un ambiente francamente bueno, pues desde las primeras horas de la mañana lució el sol que, si no calentó mucho, sí lo bastó para que, por lo menos, los espectadores preparados para ser realizados al aire libre, se celebraran con el máximo de animación.

## La fiesta de los estudiantes

### COMO FUE CUMPLIDO EL PROGRAMA DE AYER

En las primeras horas, unas bombas de doble detonación anunciaron el comienzo de la fiesta estudiantil, verificándose a las nueve y media la carrera ciclista, consistente en la vuelta a Alberite, tomando parte bastantes corredores, siendo los ganadores de los premios los siguientes, llegados a la meta por el orden que se cita: Aureo García, primero; Un ylanés, Ciroja, Fraile Amelivia, Francisco Prieto y Aragón.

A las once y media se celebraron en el Frontón Beti Jai dos partidos de pelota que resultaron muy interesantes y competidos, contendiéndose en el primero los estudiantes Rubio y Francia que ganaron a Santos y Burgos.

En el segundo lucharon Navajas, Serrafin y Cenzano, que resultaron vencedores sobre Bañares y Urbina. Todos los jugadores fueron premiados con nutridos aplausos.

En los intermedios se verificaron carreras de estudiantes, metidos en sacos, resultando muy divertidas.

Por la tarde se verificó un partido de fútbol en el campo de la Cultural Mutua Riojana, viniendo por dos a uno el equipo del Instituto al de los Maristas. Hubo una concurrencia muy nutrida, destacando las muchachas estudiantiles que, con sus risas y excelente buen humor, han dado a la fiesta animación y alegría.

A las seis y media de la tarde tuvo lugar en el Teatro Bretón la fiesta teatral organizada, en la que se representó el melodrama de Arniches “La sobrina del Cura”, que resultó muy entretenida, mereciendo aplausos sinceros la interpretación a cargo de las bellísimas señoritas Rosario Manzanares, Anita Fernández, Carmen Campos, María de los Angeles, Pilar Bretón y Carmen Lasanta que, además de personificar con el mayor acierto los personajes a ellas correspondientes, lucieron el encanto de su gracia juvenil y una desenvoltura que para sí quisieran muchas de las profesionales.

También estuvieron muy ajustados en sus respectivos papeles José Portugal, Rafael San Martín, José Luis Peña, Joaquín López, Cipriano Bañares, Hernán de la Calle, Antonio Navajas, Luis Cacho, Carlos Laorden, Ramón París, Emilio Escudero, José Traspaderne, Jesús P. de León, Federico Sancha y Alvaro Fernández.

Para todos hubo muchas ovaciones, levantándose la cortina en su honor varias veces.

La ronda que dirige el joven Jesús Fernández interpretó con bastante perfección un selecto programa y como fin de fiesta, se representó, cantó y bailó, un pasatiempo lírico, original la letra de José Loma Osorio y la música de Santiago García Quintana. La letra es graciosa y en cuanto a la música, ágil y pegadiza, mostrándose las diez señoritas que fueron sus intérpretes, admirablemente adaptadas a la situación, teniendo que “bisar” el fox, entre unánimes aclamaciones.

Los autores tuvieron que salir a escena a recibir el aplauso del público, que llenaba todas las localidades del teatro.

También en la sección de la noche hubo lleno completo y la fiesta obtuvo parecido éxito al logrado por la tarde.

No cabe duda de que el primer día de la fiesta de los estudiantes resultó movido y en extremo agradable.

**LOS FESTEJOS PARA HOY**  
Los festejos organizados para hoy son los siguientes:  
A las 9'45, disparo de bombas y voladores, dando salida a los corredores que participarán en la gran carrera ciclo-pedestre.

A las 11'30, en el Campo de Recreo de la Mutua Cultural Riojana, se celebrarán carreras de relevo 400 metros, carreras de velocidad 100 metros, carrera de cintas, gallos, conejos, etc.

A las 3'30, tendrá lugar en el magnífico campo de Las Gannas el segundo partido de fútbol entre las mismas Secciones, entregando los premios al equipo vencedor.

A las 6'30, gran baile en el Salón Circo, amenizado por la brillante orquesta que dirige el joven maestro Santiago García Quintana.

Ayer dijimos que ya el miércoles no se habían dado clases en el Instituto. La noticia era cierta más que a medias, se dieron las clases normalmente, pero no entraron en ellas los de los cursos quinto y sexto que, sin duda, por ser los organizadores de los festejos creyeron necesario ese tiempo para hacer los preparativos.

## De Caza y Pesca

En la Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana, ha quedado abierta una suscripción para atender a los gastos que ha de originar el nombramiento de dos guardas para cuidar la caza y la pesca.

Gerardo Vélez	50 Ptas.
Rafael Miguel	25 "
Manuel Fito	10 "
Esteban Yécora	5 "
Quiterio Escudero	5 "
Eusebio López	5 "
Vicente López	5 "
Enrique Martínez	5 "
Agustín Marañón	5 "
Suma y sigue	115 "

Se admiten los donativos en nuestro domicilio social, Muro de la Mata, número 6. Bar Biarritz.

## Avisos y Noticias

Muy joven todavía, pues contaba 19 años de edad, falleció ayer en nuestra ciudad la señorita Clotilde Calleja Sáenz, cursillista de la última promoción, que ha bajado al sepulcro cuando se le ofrecía un brillante porvenir, en la carrera que con tanta brillantez había cursado, sumiendo a sus padres y demás familia en el mayor desconsuelo.

La finada era muy estimada por sus compañeras de estudios y por cuantos la conocían por su simpatía y bondad. Por tan triste motivo, enviamos a sus padres, don Arsenio y doña Gregoria, hermanos, hermanos políticos y resto de la doliente familia, nuestro pésame más sincero.

## Asociación de Labradores de Logroño

Se cita a Junta general extraordinaria, el domingo, 11 del corriente, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para tratar del paso a nivel construido sobre la vía del ferrocarril por don Mateo Giménez.

Logroño, 8 de marzo de 1934.—El presidente, Mariano Muro.—El secretario, Francisco Castellanos.

Del terrible tormento de la tos se librará usted con “PASTILLAS CRESPO”

**V. Infante**  
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

**Carbones AGOST**  
LOS MEJORES  
Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1793

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

**PASTRANA**  
Flores naturales todo el año

# ¡ IMPORTANTE !

En el Café Bar “EL GURUGU”, propiedad de Isaac Fernández ha sido instalada una cafetera exprés marca “EDER”, de producción nacional, que por sus modernas cualidades supera a las de su género y permite disfrutar a su clientela del más rápido servicio permanente, económico (a 0'30) y de calidad insuperable.

Representante exclusivo de estas cafeteras para la provincia:  
**ALIPIO F. DE PINEDO**

En la tarde del 6 el vecino del pueblo de Corera José Martínez Martínez, de 48 años, casado, se hallaba trabajando en el campo jurisdicción de Santa Lucía de Ocoín y al pasar por el camino de una heredad a otra, unos perros le asustaron la caballería en que iba montado, cayendo José al suelo y quedando muerto, a consecuencia de un golpe en la sien que se dió con una piedra.

La trágica muerte de este labrador ha sido sentidísima en ambos pueblos, donde se le apreciaba por sus buenas cualidades.

**EMILIO CASAS**  
ESPECIALISTA EN  
**PIEL, SIFILIS Y VENEREO**  
MURO DE LA MATA. 8. DE 11 a 4.  
REMOLACHEROS  
Con los abonos “ALGRY” ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por  
**DOCTOR CASTROVIEJO**  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal  
Once de Junio, 11. Teléfono 1456  
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Por haber extinguido los tres meses de condena que los fué impuesta por el Tribunal de Urgencia por los sucesos de diciembre, han sido puestos en libertad a las ocho de esta mañana, los vecinos de Arnedo siguientes:

Jerónimo Muñoz Hucha, Félix Martínez Losa, Manuel Gil de Muro, Alejandro Amatriáin Hernández, Rufo Moreno Pérez, Teófilo Ruidrejo Gil, Justo Zapata Morón, Luis León Hernández, Nicasio Tomás Ruiz, Dámaso Puerta San Lorenzo, Florentino Gómez Ezquerro, Lorenzo Gómez Rodríguez, Ignacio Eguzabal Muro, Pedro Moreno Coloma, Rufo Martínez Castillo, Urbano Arrosti Ochoa y Victoriano Arpón Aróstegui.

A cumplir condenas impuestas por el Tribunal de Urgencia serán conducidos un día de estos, nueve presos a la Prisión Central de Burgos y treinta y seis a la Central de Chinchilla, todos ellos vecinos de Cenicero.

Con la salida de los 17 vecinos de Arnedo que hoy se ha efectuado y la conducción de estos 45 de Cenicero, quedarán en prisión en el Seminario Viejo 47 individuos.

**dr. muela** cirugía general  
marqués de murrieta, 5, 1.º

**D. AZPEITIA** GENERAL CIRUGIA  
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

**FARMACIA DEL DR PERUCHA**  
Análisis Clínicos

Falleció ayer, a los 65 años de edad, nuestro convecino don Ignacio Hernández García, empleado jubilado del Ayuntamiento de la capital, a cuyo servicio estuvo muchos años, mereciendo el aprecio de sus superiores, por su laboriosidad y hombría de bien.

Entre sus amigos, que son muchos, la triste noticia produjo, al ser conocida, general sentimiento. Descanse en paz y reciban su viuda, doña Victoria Viguera, hijos don Eugenio, don José, doña Carmen, doña Ignacia, doña María y doña Mariana, hijos políticos don José Diéguez y don Emilio Iglesias suboficial éste del Cuerpo de Aviación y demás familia, la expresión sincera de nuestra sentida condolencia.

**J. Aguirre Azcárate**  
Médico de la Casa de Socorro  
Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5  
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS  
TELEFONO 1783

**CALZADOS BARATOS**  
CASI REGALADOS  
en CASA FLORES  
VISITEN SUS ESCAPARATES

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:  
José Luis Dulin, de 12 años, de herida contusa en un dedo, por caída de bicicleta.

Adoración Alonso Pastor, de 5 años, de contusión con hematoma en la región frontal y epixitias, por atropello del automóvil de la matrícula de Bilbao número 10.617, ocurrida al mediodía en la calle de Sagasta. Pronóstico leve.

**G. SOTO GILL DE LA CUESTA**  
MEDICINA INTERNA. — RAYOS X, República, 9. Teléfono, 1260.

**OLIVOS**  
Abonándolos con los ABONOS “ALGRY” obtendrás abundantes cosechas y excelente aceite. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

De León, con su familia, llegó nuestro paisano el agente de Vigilancia don Romualdo Romero que, como ya dijimos, viene destinado a esta Comisaría.

**MUEBLES**  
**FAUSTINO FERNÁNDEZ**  
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier  
**NUMANCIA**

**TEODORO CALVO** ofrece a sus, amistades y público en general, su nuevo SALON de PELUQUERIA, Zurbano, 1.

Con motivo de su cumpleaños, el niño Tomás Mendoza, hizo entrega a la Cocina Económica de media docena de latas de chorizo. La institución agradece el obsequio.

**Enfermedades de los ojos**  
**F. ANGEL CHAVARRIA**  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta días laborales, de diez a una  
Villa Carmen CALAHORRA

**PISO**, recién decorado, medio baño, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, entresuelo, izquierda.

**BANCO CENTRAL**  
OPERACIONES DE AHORRO  
Imposiciones en libreta 3 1/2 %  
Idem a doce o más meses 4 %

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos por indocumentados y sospechosos, Cesáreo Otero Gómez, de 21 años, de Baracaldo, y Teodoro Orbanos Suso, de 37, de Zambrana, a los que la autoridad gubernativa impuso la multa de 75 pesetas a cada uno, y en su defecto el arresto consiguiente.

**HORTALANOS**  
Con los ABONOS “ALGRY” ESPECIALES PARA HORTALIZAS, obtendrás abundantes y sabrosos frutos. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

**LANAS LAVADAS DE VELLON PARA COLCHONES**  
Se venden de 46 en adelante pesetas arroba, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

La “Gaceta” de ayer publica una relación de destinos de 87 oficiales de Administración de tercera clase, en ella figura para la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Logroño don Mariano Sáez Renedo. Enhorabuena.

**MUEBLES BARATOS**  
**ANTA**  
Ponales, 46

Por el señor delegado de Hacienda de la provincia, han sido aprobados los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Lardero y San Asensio.

**LACALZADA**  
Ha recibido un inmenso surtido en fajitas para señora desde 3'75 pesetas. NO OLVIDE: “CASA LACALZADA”  
SAGASTA, 25  
Sucursal, Gallarza, núm. 17

**REGISTRO CIVIL**  
Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Gloria Pilar Peñaña Benito, de 30 meses, de Logroño.  
Matrimonios.—Ninguno.

**Atwater Kent**  
**Radio**  
LO MEJOR DE TODO LO CONOCIDO EN RADIO  
**Fortunato Redón**

# ALMACENES DELICIAS

PERFUMERIA -- HULES -- MANTAS DE CAMA  
INMERSO SURTIDO DE MEDIAS Y CALCETINES  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

MIGUEL VILLANUEVA, 3

TELEFONO, 1037

### Las brillantes pruebas del autogiro Cierva en Valencia

CON UNA GRAN PRECISION, EL APARATO SE POSO SOBRE LA CUBIERTA DEL "DEDALO"

VALENCIA.—Ayer, miércoles, a la hora convenida, el señor Cierva se dirigió nuevamente a Manises para elevarse en el autogiro e intentar el descenso sobre el buque "Dédalo". Desde el campo de Manises se trasladó en su aparato a este puerto. El paseo de Caro y el muelle trasversal estaban totalmente abarrotados de público. El aspecto del muelle y los astilleros era imponente.

El portaviones "Dédalo" se hallaba anclado en el antepuerto, frente a los astilleros. Al aparecer en el horizonte el autogiro, escoltado por un "hidro" y la avioneta del piloto valenciano señor Alarcón, el público prorrumió en aplausos y vivas al inventor español. Desde las terrazas del Club Náutico, bellas señoritas agitaban sus pañuelos saludando al señor Cierva.

El aparato voló majestuosamente, entre la admiración del público, sobre la dársena, y después se situó sobre el "Dédalo", iniciando el descenso vertical hasta posarse con precisión matemática sobre la cubierta del portaviones. El momento fue de una belleza indescriptible. El público, inmóvil, seguía con avidez el movimiento suave y reposado del autogiro. Al tocar éste sobre la cubierta, la muchedumbre prorrumió en aplausos y vítores.

La prueba ha revestido una importancia trascendente por ser la primera vez que se realiza sobre un buque. El éxito no ha podido ser más rotundo y definitivo. A Valencia, pues, corresponden las primicias de esta nueva técnica, tan interesante para la aviación.

Las autoridades testimoniaron al señor Cierva sus respetos y le felicitaron por el éxito de su hazaña. El inventor español fué obsequiado en el "Dédalo" con un vino de honor. Minutos después, el aparato despegó con la misma precisión y regularidad con que había descendido y se remontó, iniciando el regreso a Manises, reproduciéndose entonces las ovaciones del público.

Esta noche, las autoridades de la ciudad le han ofrecido un banquete en el Club Náutico. Ha hablado por la "radio", agradeciendo a la ciudad las manifestaciones de afecto que le ha demostrado y congratulándose de que fuese Valencia la ciudad donde había llevado a cabo la prueba, por la proximidad de esta tierra con la suya, murciana. Ha terminado dando un viva a Valencia y a España.

### SALE PARA BARCELONA

El ingeniero señor Cierva marchó esta mañana en su autogiro a Castellón, de donde, después de almorzar, continuará su viaje a Barcelona, suponiéndose que llegará a las cuatro de la tarde.

### LLEGA EL AUTOGIRO A BARCELONA

BARCELONA.—A primeras horas de la tarde acudió un público muy numeroso al aeródromo de Prat de Llobregat, deseoso de presenciar la llegada del famoso aviador señor La Cierva.

También se habían congregado las autoridades. Se supo a media tarde que el señor La Cierva se encontraba a las cuatro en Castellón. Una escuadrilla salió a esperar al señor La Cierva, quien llegó ya cerca de las seis de la tarde, escoltado con la mayor felicidad.

### DEL PAIS VASCO

#### EL GENERAL BERENGUER EN HERNANI

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había llegado a Hernani el ex-presidente del Consejo teniente general don Dámaso Berenguer, que cumplirá en dicha localidad la condena que le fué impuesta por la Comisión de Responsabilidades.

#### LLEGADA DEL GENERAL VILLA-ABRILE

Se encuentra en San Sebastián el general, jefe de la sexta región, señor Fernández Villa-Abrile, que ha venido a girar una visita de inspección a las tropas que guarnecen esta plaza.

#### AVIONES SOBRE LA CIUDAD

Sobre las diez y cuarto de la mañana evolucionó sobre la ciudad una escuadrilla de aviación compuesta de

cinco aparatos militares que se supone pertenecen a la base de Agoncillo (Logroño). Se acercaron hasta la frontera y luego tomaron la dirección de Vitoria.

### EL GOBERNADOR DE BILBAO IMPONE 25.000 PESETAS DE MULTA AL PROPIETARIO DE LA FABRICA DE ARMAS DE ERMUA

BILBAO.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 25.000 pesetas a los propietarios de la fábrica de armas de Ermua, por haber sido halladas en un registro practicado en la misma cien pistolas destinadas a la venta clandestina.

En caso de reincidencia anuncia que duplicará la multa y además cerrará la fábrica.

### CONDUCCION DE PRESOS DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Han llegado procedentes de Logroño y Zaragoza varios individuos condenados por haber tomado parte en el movimiento de diciembre, los que van destinados a cumplir la condena al Dueso.

En un camión de Asalto han sido conducidos al presidio, acompañados por una sección de Asalto.

### A MODO DE ATRACO

VITORIA.—Anoche, en ocasión de ir por la carretera de Archavaleta el empleado de Arbitros Estanislao Apodaca, le salieron al paso tres individuos, que le pidieron el dinero que llevaba, y aquél, sin más, les dió 23 pesetas.

### La situación en Cuba

#### LA SUSPENSIÓN DE GARANTIAS SE ENCAMINA A REPRIMIR EL COMUNISMO

LA HABANA.—La Secretaría de la Presidencia anuncia que la suspensión de garantías constitucionales obedece al deseo del Gabinete de defender en forma enérgica al país contra las actividades comunistas.

#### SIGUE EXTENDIENDOSE LA HUELGA

LA HABANA.—Los obreros textiles y los del servicio de autobuses acordaron unirse a la huelga a media noche.

El Gobierno ha firmado dos decretos merced a los cuales se hará frente a los conflictos planteados. Uno de ellos estipula diversas penas para los agitadores naturales del país que tomen huelgas, "lock-outs" y toda clase de conflictos entre el capital y el trabajo. Por el segundo, se prevé las medidas necesarias para la deportación de los agitadores extranjeros.

Todavía no ha sido firmado por el presidente el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

### Notas taurinas

#### YA TENEMOS EMPRESA

Desde hace algún tiempo constituía la preocupación de la afición la circunstancia de si la Plaza de Toros tendría este año empresa explotadora de las fechas reservadas por la Empresa popular encargada de organizar las corridas de feria, no siendo pocas las cábalas y comentarios que el asunto suscitaba en las peñas taurinas.

Unos aseguraban que continuaría la del año pasado y otros creían saber que la temporada de verano en 1934 sería explotada por un coletudo de alternativa cuyas simpatías en Logroño son muy extensas.

El hecho es que la desorientación que era absoluta, ha cesado, y desde las nueve de la noche de ayer la Plaza de Toros de Logroño cuenta con empresarios y no sólo para la temporada que se inicia sino para otras dos más, es decir, que el contrato ha sido firmado con concesión para los años 1934, 1935 y 1936.

La nueva empresa está constituida por el conocido contratista de obras del Estado, don José Andrés Gil López, y el no menos conocido propietario cortijano y convecino nuestro, don Gerardo Vélez, ambos buenos aficionados a la fiesta nacional, en la que generalmente ponen su entusiasmo todos menos los toreros.

Los propósitos de la nueva empresa no pueden ser más plausibles, pues además de la organización de novilladas, bailes con aficionados y otros festejos, propios de la época, piensa montar el servicio de alumbrado al objeto de celebrar fiestas nocturnas en aquellos días de cantinela, en que sólo en las horas de la noche se encuentra el ambiente agradable.

En días sucesivos, nos iremos ocupando de cuanto se relaciona con esta agradable noticia para la afición; pero no queremos terminarla sin dar cuenta del primer éxito de la nueva empresa.

Se trata de la designación de representante que ha recaído en nuestro buen amigo y competente taurólogo, don José Urreñe, designación que supone una garantía para sus poderdantes, y para la afición, puesto que nadie con más dotes que él para saber organizar festejos a "modo" para, a la vez que defiende los intereses de sus representados ofrecer al público aquello que ha de satisfacerle plenamente.

Bienvenida la nueva empresa de la plaza de toros de Logroño, a la que deseamos éxito, y nuestra felicitación que extendemos al representante, al que sólo elogios quisiéramos tributar por su actuación.

### LA MARINA CIVIL

## Nuestras comunicaciones marítimas transoceánicas

Por J. MARTON E IZAGUIRRE

El actual subsecretario de la Marina Civil, don Juan Pich y Pon ha manifestado recientemente que entre los problemas que requieren inmediata resolución, merecen su solicitud y por este orden: la creación de nuevas líneas de comunicaciones marítimas transoceánicas rápidas y regulares; el establecimiento de las líneas comerciales regulares; cuanto concierne al estatuto fiscal del buque; la creación del Banco de Crédito Marítimo y las primas de la navegación.

Estas cinco cosas constituyen fases de un mismo problema y para resolverle es indispensable atender a todos sus aspectos por tratarse de una obra de conjunto compleja y que hay que dominar en todos sus detalles, para que el resultado que ella se persigue sea satisfactorio.

Cuando en unión del alto personal de la subsecretaría de la marina civil haya terminado el estudio de los problemas esbozados se abrirá la información a la que podrán ir técnicos en la materia y aquellas entidades interesadas, sometiendo los estudios y los informes al Consejo Superior Marítimo, para que formule las observaciones que juzgue conveniente.

Después, el subsecretario de la Marina Civil, señor Pich volverá a estudiar el problema de conjunto con el alto personal, teniendo a la vista los informes que se recojan y se formularán varios proyectos de ley que se elevarán al ministro de Marina que

si estima merecedores de su aprobación, los somete al Consejo de Ministros.

España necesita resolver el problema de las comunicaciones marítimas como punto inicial para acometer la gran obra de aproximación a Hispano América. Serviría como base para emprender el problema de las comunicaciones marítimas el expediente de liquidación de la Compañía Transatlántica y esta entidad, la única poseedora con su experiencia y hechos memorables, capaz de hacer el historial histórico geográfico-económico y comercial de todas las tierras descubiertas por los navegantes y conquistadores desde Colón hasta el último aventurero.

El porvenir nos dice que España tiene en América un venturoso y feliz desarrollo el día que sea un hecho la resolución del problema de nuestras comunicaciones marítimas transoceánicas.

No está muy lejos el día de la apertura del canal de Nicaragua que los yanquis, ya hoy sin estorbos del patriota general Sandino, quieren llevar a cabo dentro del más breve plazo y España ante tamaño acontecimiento debe de estar en condiciones de hacer un papel airoso si quiere conservar su prestigio de nación madre de las repúblicas más españolas de América—porque ya hoy desgraciadamente el oro yanqui ha hecho perder su españolismo a algunas repúblicas que más blasonan de espíritu hispano.

El canal de Nicaragua suple a los

norteamericanos la necesidad de un canal que asegure a su flota el paso libre, sin que el tráfico mercantil pueda congestionar su actividad aun en las circunstancias especiales que significa la guerra. Ese canal debe ser independiente del canal que normalmente asegura la comunicación entre los dos océanos. Un canal en el que no sea posible la contingencia de que un buque mercante se vaya a pique "por accidente a fortuito" en el canal el día o los días anteriores a la ruptura de hostilidades, inutilizándole y alterando por completo toda la estrategia naval de los Estados Unidos que reposa no lo olvidemos—en la existencia "en cualquier momento" de la comunicación interoceánica.

España está preparada para estos supuestos ahora, acontecimientos que un día pueden ser realidades? ¿Se ha pensado en la posibilidad de segura inutilización del canal de Panamá sin haber terminado la construcción del de Nicaragua?

¿Tendrá para entonces, acaso planeado ya, España el canal amazónico?

Peró lo único que queda patente en esta cuestión de las comunicaciones marítimas transoceánicas es el olvido por el mundo oficial de nuestra política hispano-americana de la que ni siquiera se hace mención en los planes sobre resolución del problema marítimo hispano.

A. I. ARCO

**"LA RIOJA"**  
Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**Dr. Enciso Briñas**  
Once de Junio, 13, entresuelo.  
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### La declaración del estado de Alarma

Madrid, 8.—12 noche  
La "Gaceta" de hoy, jueves publica el siguiente decreto de la Presidencia:

"De conformidad con el acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declara en todo el territorio nacional, incluso en los de Soberanía, el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la ley de 28 de Julio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República. De este decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina."

#### QUE SIGNIFICA EL ESTADO DE ALARMA

- Según la vigente ley de Orden público, una vez declarado el estado de alarma, el Gobierno puede aplicar las siguientes medidas:
- Expulsión de extranjeros no establecidos en territorio español y que no hayan llenado todos los requisitos o intervengan en alteraciones de orden público.
- Obligación de notificar todo cambio de domicilio o residencia.
- Intervención de Industrias o comercios.
- Censura de periódicos e impresos.
- Restricción o prohibición de la circulación.
- Suspensión de reuniones y manifestaciones.
- Prohibición de las cesaciones de industrias y comercios.
- Intervención de Asociaciones y Sindicatos.
- Prohibición de las huelgas o señalamiento de plazos para su anuncio.
- Tribunales de urgencia.
- Multas de 10 a 20.000 pesetas.
- Suspensión de funcionarios y clausura de sus Asociaciones.
- Prohibición de grupos.
- Detención de cualquier persona.
- Compulsión a mudar de residencia o destierro.
- Registros domiciliarios sin auto judicial.
- Suspensión o restricción de los derechos de asociación y sindicación.

### LOS CINES

Resultó por demás interesante la película "Las ocho golondrinas", que ayer se estrenó en la pantalla del teatro Moderno, en la que al lado de Karin Haroy y All Ghi, intervienen unas cuantas muchachas jóvenes y bellas, que animan el conjunto en varias escenas deportivas. Al público, que fué numeroso en todas las secciones, le gustó la cinta. Hoy, en el mismo teatro se proyecta una superproducción Paramount, titulada "Noches en venta", comedia lírica con música de Johann Strauss, en la que no faltará el consabido y siempre agradable vals vienés. La cinta nos dicen es muy bonita y tenemos que creerlo, pues además está interpretada por Herbert Adressa, Sari Maritza y Charles Ruggles, artistas muy conocidos.

### PASANDO EL TIEMPO

Las gentes suelen hacer uso de dos frases ponderativas: "Cuesta un ojo de la cara" o "le vino como pedrada en ojo de boticario". La segunda la usan mal. La emplean en el sentido de que el boticario tiene el remedio a mano, y no hay tal, no se trata de que el farmacólogo reciba el cantazo en uno de sus ojos, sino en el "Ojo" de la Farmacia, el cual es un lugar de la estantería en el que se guardan las sustancias o medicamentos que se emplean a dosis miligramáticas. De consiguiente, cuando la frase se emplea se quiere decir todo lo contrario, lo que nada tiene de particular si se considera que la palabra "exclusivamente" se utiliza siempre con significación opuesta. Respecto de la valoración de las cosas por comparación con un ojo de la cara después de la sentencia dada por un tribunal francés había de ser atenuada.

Según los jueces galos, el valor de un ojo no pasa de 500 francos. Claro que se trata de un ojo de varón y claro también que la causante de la pérdida del órgano fué la esposa de la víctima, circunstancias que seguramente habrán sido tenidas en cuenta al hacer la estimación. Los jueces, galantes, han debido suponer que para cuidar de la cónyuge basta con un ojo. En el caso contrario es posible que hubieran valorado el ojo fementido en unos millones de francos porque para vigilar a un hombre no bastan los cien del pastor de Argólide. Es más, queremos creer que la indemnización, en el caso que comentamos, no hubiera excedido mucho si en vez de perder un ojo se hubiera quedado sin los dos. Los magistrados se habrían dicho: "Qué más dá perder la vista que tener que hacerla gorda". Aparte de que habiendo de pagar la multa su propia mujer, es seguro de que el tuerto antes cesará que tal sea.

También ayer fué grato el ambiente. La temperatura que no había descendido en la madrugada de 3'2 grados subió hasta 20'5 al sol y 16'4 a la sombra. El cielo, nuboso por la mañana, se ofreció casi despejado por la tarde; pero el barómetro continúa bajando y habiendo registrado una presión de 727'5 milímetros a las ocho de la mañana señalaba la de 723'8 a la puesta del sol.—C. M.



## LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos, tales como: HERPES, ERITEMAS, ACNES, PUSTULAS, ECZEMAS SECOS O HUMEDOS, FORUNCULOS, URTICARIA, PRURIGO TENAZ, PSORIASIS, SICOSIS, FLEBITIS, VARICES EN LAS PIERNAS Y ULCERAS SUPUROSAS

# DEPURATIVO RICHELET

En vez de esos gérmenes ponzoñosos, el Depurativo Richelet, lleva la salud más completa a todo el organismo. Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta. Todas las pústulas, placas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen; y si se emplea el magnífico Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Las neuralgias y ciáticas más inveteradas desaparecen, y puede llamarse el salvador de la mujer porque hace insensible en ella las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

### INTERESANTE CARTA ESPAÑOLA DE AGRADECIMIENTO

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar. Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he aspirado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digna decime cuantos frascos necesitaré para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándome las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO  
c/c Tejería, 2 y 4, 2.ª Pamplona (Navarro).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

LA SEÑORITA

# Clotilde Calleja Sáenz

(Maestra nacional)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 19 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Armento y doña Gregoria; hermanos doña Josefa, don Enrique (ausente), doña Aurelia (ausente), doña Herminia (religiosa Escolapia, ausente), doña Milagros y doña Sabina; hermanos políticos don Esteban Hernández, doña Emilia (ausentes), tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de marzo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Duquesa de la Victoria, X.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 8

ACONTECIMIENTO ARTISTICO.—El próximo sábado, en el Teatro Cervantes, tendrá lugar un magnífico recital interpretado por la Orquesta de la Sociedad de Conciertos de Logroño, al frente de la cual figura el maestro Gasca.

El entusiasmo que Celso Díaz tiene por su pueblo, compartido por nuestro también paisano Agustín Ruiz, arnedanos cien por cien, ha sido la causa de que podamos escuchar en Arnedo esta notable entidad musical que tantos éxitos como renombre lleva adquiridos en cuantas actuaciones han tomado parte.

La citada pareja, que de paso hemos de hacer constar los abundantes aplausos cosechados en su tourné musical con sus magníficos recitales de violín y piano, en un rasgo de amor a su pueblo, digno del mayor elogio, han querido que sus paisanos, por un precio mínimo de dos pesetas butaca—cantidad indispensable para cubrir gastos,—puedan saborear las exquisiteces musicales de un selecto programa interpretado por más de cincuenta profesores, que bajo la dirección de la batuta del maestro Gasca, constituye esa notable masa orquestal, orgullo de la provincia, llamada Sociedad de Conciertos de Logroño.

El programa en el que tomarán parte nuestros eximios paisanos y que como verán nuestros lectores contiene música abundante y selecta, es el siguiente:

Primera parte.—Beethoven, Egmont-Overture. Schubert, Sinfonía inacabada. Allegro. Andante con moto.

Segunda parte.—Mendelssohn, Concierto en mi. Allegro molto appassionato. Andante con moto. Allegro molto vivace. Celso Díaz y Orquesta.

Tercera parte.—Chopin, Op. 5.ª Polonesa, la de mayor. Albéniz, El Puerto. Falla, Danza ritual del fuego de "El amor brujo". Pianista Agustín Ruiz. Lisadou, Una cajita de música. Bretón, Jota de la ópera "La Dolores". Orquesta. Descansos de diez minutos.

Se nos ruega hagamos la advertencia de que por la calidad del espectáculo, durante la ejecución del programa, no entre ni salga el público en la sala.

Aparte del valor musical que lleva consigo la entidad Sociedad de Conciertos de Logroño, la calidad de su Orquesta, y la magistral ejecución de las obras que interpreta, el nombre de nuestros paisanos, es motivo sobrado para suponer un lleno completo de la sala del Cervantes la noche del sábado, hora de las nueve y media, cuyo espectáculo ha de constituir seguramente una fecha memorable en los anales artísticos de nuestra ciudad.

Por lo menos nos consta que sabi-

das las gestiones iniciadas por Celso Díaz, para el recital que anunciamos, han sido muchos los encargos recibidos por la gerencia del teatro para que reserve localidades, no sólo de aficionados de la localidad, sino de los pueblos inmediatos y la capital de la provincia. Es de suponer un éxito completo.—R.

Con ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

## SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 7

BODAS.—En la iglesia parroquial de San Andrés, se celebró el sábado último el enlace matrimonial de don Teodoro Quintanar, hijo de don Luciano Quintanar, con la muy bella señorita Santos Gómez Rueda, hija del finado industrial zapatero de esta localidad don Lázaro y de doña Basilia, siendo apadrinados por doña Luisa Campos y el industrial molinero don Primitivo Hernández.

Los invitados, una vez celebrada la ceremonia, se congregaron en casa de la desposada, donde les fué servido un suculento almuerzo.

Reciba el nuevo matrimonio y sus respectivas familias nuestra más afectuosa felicitación.

El mismo día contraieron matrimonio los simpáticos jóvenes de esta localidad Lucrecia Ibáñez y Teófilo Moreno, siendo apadrinados por el industrial de esta localidad don Juan Díez Rubio y su muy joven y bella esposa doña Jacinta Martínez.

La ceremonia fué grandiosa. El acompañamiento fué numeroso y selecto. Terminado el Sacramento, los invitados se congregaron en casa de la desposada, donde fueron obsequiados con abundantes dulces y liciores, y al mediodía les fué servido un magnífico banquete. Durante la comida reinó animación, y después, en el salón de la planta baja de don Casimiro García se organizó un animado baile, donde las jovencitas y jóvenes bailaron hasta muy entrada la tarde.

Reciba el nuevo matrimonio y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Rosario Sáez, esposa de nuestro particular amigo don Plácido Barrio, practicante de esta localidad. La madre y la nueva anguanesa, a quien le serán impuestos los nombres de María Julia, se encuentran en muy buen estado de salud. Al felicitar al venturoso matrimonio, hacemos votos muy sinceros para que la nena goce de una larga y dichosa vida.

PUNERALES.—Los días 25 y 26 del pasado mes de febrero se celebraron en esta Parroquia misas de funci-

ral por el alma de doña Antonia Díez Aliende, esposa amantísima de don Claudio Prado, y se vieron muy concurridos de fieles.—Cla. Pra. Pe.

## Acontecimiento Artístico

en el CINEMA CLUB DE NAJERA

EL SABADO PROXIMO

Gran Concierto a cargo del eminente bajo riojano BASILIO TORRES CALVO, acompañado al piano por el notable maestro ABUNDIO BAJO.

ARENZANA DE ABAJO, 8.

Falleció cristianamente el lunes, 5 del mes actual, a los 68 años, nuestra convecina doña Alejandra Latorre, esposa de nuestro amigo don Plácido Salinas, dejando a éste, así como a sus hijos don Paulino y don Teodoro Salinas Latorre, como igualmente a sus hijas políticas doña Germana Martínez y doña Benita García, en el mayor desconsuelo.

Ayer se verificó el sepelio que fué muy concurrido, tanto de la localidad como de sus muchas amistades de fuera, siendo los asistentes de Logroño, Najera, Estollo, Tricio, Arenzana de Arriba, Hormilleja, etc.

Descanse en paz la finada, y reciban su esposo, hijos ya citados, nietos, parientes y amistades nuestra sentida condolencia por tan sensible como irreparable desgracia.

Según vemos en la "Gaceta" del domingo último, ha sido creada definitivamente en este pueblo la Escuela de párvulos, que empezará a funcionar inmediatamente, pues se ha nombrado la maestra que las ha de regular interinamente.

El pueblo, agradecido, da las gracias a los que han contribuido para conseguirlo, y yo se las doy a todos y en especial al inspector de la zona, señor Ortega.

Algo se ha conseguido, pues ahora faltan locales-escuelas (en condiciones), carretera y teléfono. ¿Quién se interesa por ello?—M. Munguía.

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Artillería, don Luis Chacón Alonso, presentado de Briones.

INVENTARIOS.—Dispuesto por el ministro de la Guerra el envío a dicho Ministerio de los inventarios valorados correspondientes al pasado año de 1933, en triplicado ejemplar los jefes de los Cuerpos y Dependencias, se sirvieron remitir a la jefatura de los servicios de Intendencia de la división, con la posible urgencia los expresados inventarios.

## Distrito de Logroño

NALDA, 8

VISTA.—El día 5 del actual tuvimos el gusto de saludar al señor gobernador de esta provincia señor Blanco Santamaría, quien vino a participarnos la grata noticia de que por el Estado habíase concedido dos mil pesetas para la Cantina Escolar de esta localidad y vecino barrio de Islallana, siendo sus deseos que comience a funcionar cuanto antes, bajo la tutela y dirección compuesta del Ayuntamiento y Consejo local de primera enseñanza.

Después de un corto tiempo que dedicó a esta atención, fué despedido el señor gobernador por autoridades, funcionarios y personal que acudió a cumplimentarle.

Tenemos la impresión de que la citada Cantina comenzará a funcionar en la segunda quincena de abril, por motivos de que el Ayuntamiento, siguiendo su labor digna de elogio, que inició el año pasado, va a construir unas mesas desmontables para los comedores, a fin de que los niños beneficiados por esta asistencia social del

Estado puedan comer con la mayor comodidad.

De desear es que se abra una suscripción que radique en el Ayuntamiento, a fin de aumentar los fondos con que dilatar el número de días de duración de la citada Cantina y que se beneficie el mayor número de niños.

Quedamos muy agradecidos al señor gobernador por el interés tomado para la consecución de la citada subvención al pueblo de Nalda.

En la pasada semana han fallecido en Logroño dos hijos de esta villa: don Isaac García Viguera y la joven Antonia Viguera Fonseca, por cuyo motivo se trasladaron a la capital para asistir a los sepelios muchos de sus familiares y amigos.

Igualmente falleció el día 15 de febrero en Rabanera de Cameros don Santiago Corchodó Pérez, padre político de don Roque Pardo, guardia civil del puesto de aquí.

A sus respectivas familias les expresamos nuestro sentimiento y deseamos la resignación necesaria.

El día 27 cumplió noventa años la distinguida señora doña Baldomera Pérez, siendo muchos los familiares y amigos que acudieron a felicitarlo y a quienes obsequió espléndidamente con pastas, dulces y finos vinos y liciores. Que le reparta por muchos años.

Disfrutamos de un tiempo bonancible después de la reciente nevada y hielo consiguientes. Que no se repita.

C. Somovilla

## RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 7.

FUNCION BENEFICA.—Al fundarse una Cantina Escolar por el Consejo Local de primera enseñanza, un grupo de entusiastas jóvenes, formaron un cuadro artístico, con objeto de representar unas obras teatrales, para coadyugar al sostenimiento de la Cantina, y previos los ensayos oportunos y bajo la dirección del señor Maiz, han representado "El pan de piedra", obra dramática del escritor José Pola Iguaribe, y el sainete cómico "La musca del juicio". La obra que de por sí es atractiva por ser de actualidad, ha llevado mucha gente al teatro, pero el destacamiento del elemento dramático en escena, ha llamado extraordinariamente la atención.

Para que todo el pueblo haya podido ver la obra, han tenido necesidad de hacer tres representaciones con otros tantos llenos, a pesar de la cubicación del teatro.

Quiséramos encomiar el arte de cada uno de los artistas, aunque nos detendríamos más en algunos que estuvieron magistral, pero vayamos más aplausos para todos, pues todos habéis contribuido con vuestros desvelos a la magna obra de engrasar los fondos de la Cantina.

También los chicos os lo agradecerán.

El cuadro está compuesto por María Matute, Dolores Mendizábal, Soledad Medrano, Amalio Arnedillo, Santiago Sobrevilla, Salustiano Pedrosa, Luis Paul, Julio Sáenz, Pedro Mendizábal, Ricardo Gómez, Pablo Medrano, Emilia Medrano, León Fernández y Miguel Grávalos.

Mis aplausos a todos y no decaigáis con vuestra obra de cultura y progreso.

BAUTIZO.—Ayer, en la parroquia

EL SEÑOR

# Don Ignacio Hernáiz García

(Empleado del Excmo. Ayuntamiento)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento; su apenada esposa doña Victoria Viguera; hijos don Eugenio, don José, doña Carmen, doña Ignacia, doña María y doña Mariana; hijos políticos don José Diéguez (ausente), y don Emilio Iglesias; primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 9 de marzo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Fontanillas, letra C.

Pompas Fúnebres PASIANA Teófilo: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

de San Miguel, fué bautizado el primero de los hijos del joven matrimonio Concepción Jiménez y Carmen Camporredondo. Se le pusieron los nombres de José Antonio. Por el reciente luto del padre del nene, la ceremonia se hizo en familia.

Damos a sus padres nuestra cordial enhorabuena.

El tiempo bueno; pero si persiste la prolongada sequía, el campo de cereales no llegará a perfección.

Los hortelanos, ocupados en la siembra de viveros de pimiento y tomate, y los labradores, en el barbecho de las viñas.—Urtubia.

## ¿Por qué sufrir así?



Usted puede aliviarse en tres minutos si sumerge sus pies doloridos en un baño de agua caliente añadiendo a la misma los Saltratos Rodell hasta que tome un aspecto lechoso. De este modo los callos se reblandecen hasta sus propias raíces a tal punto, que pueden arrancarse de su ojo y sin molestia de ninguna clase. Las rozaduras se curan fácilmente y las hinchazones desaparecen, lo que permite calzar los zapatos de más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

SE VENDE VACA, raza holandesa, de tercer parto, recién parida. Ricardo Ruiz, Churi.

OCASION. Se venden baratos aparatos para cuarto de baño con termosifón, completos. Zurbano, 11.

# El corazón de las flores

proporciona esta

## CERA MAGICA DE BELLEZA

### Quita las Pecas y Huellas de la Edad

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, oí hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta sustancia cremosa, denominada "Cera Aseptina", ablanda la capa externa rugosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana se caen por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanecía oculta hasta entonces. Las espinillas los poros dilatados, las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel oscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es realmente para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener esta pura Cera Aseptina en la Farmacia o Perfumería en donde compra habitualmente.

HUESPEDES. Cedo habitaciones vistas al Espolón, con o sin pensión o derecho cocina. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN 25 cabras de leche y dos chivos y dos novillas de buena raza lechera. Para tratar, dirigirse a Florentino Resa, en Baños de Ebro.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 165

## El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAP

(Editada por la Casa Sopena)

La abuela de Regnault, que iba a salvarse, volvía a caer nuevamente en lo más profundo de su desgracia. Y al día siguiente, Juan vendió su conciencia.

Era él el adolescente maldito quien le empujaba hacia el crimen después de haberle arrancado sus más caras esperanzas.

Juan no quería cumplir su promesa, ganar su dinero, como decía Johann; estremecíase de horror su mano al tocar el puñal.

Pero esto ocurría cuando se trataba de la víctima desconocida perseguida por el dueño de la Girafa; pues que cuando el pensamiento de Juan se fijaba en su rival, cuando su imaginación se representaba la escena del lunes de Carnaval en la habitación de Hans Doru, la mano de Gertrudis desflorada, el ruido de su beso, la sonrisa triunfante del joven, entonces, también se estremecían sus dedos; pero era de contento y hubieran querido empuñar aquella vez el arma detestada.

¡Oh! lejos de él la idea de perdón; su odio era mortal; ¡había sufrido tanto!

Durante cinco o seis días sufrió el hambre y el frío, extraviado por entre los grandes bosques que circundan

el castillo de Geldberg. Por la noche llamaba a la puerta de alguna cabaña pidiendo hospitalidad y un pedazo de pan.

—Espíritus más robustos que el suyo no hubieran, quizás, podido resistir el efecto destructor de tan prolongada soledad, llena de sombrías visiones y de crueles pensamientos.

Debilitó su naturaleza moral, y al cabo de seis días no tenía ya ni voluntad ni fuerza. Johann le habló, y sin resistencia ninguna le hizo prisionero.

Aquella mañana iba allí siguiendo los pasos de Johann, porque así se le había mandado; el único esfuerzo de que era capaz, era el de poner un velo sobre su pensamiento, para ocultarse a sí propio el fondo de la conciencia.

Y no obstante, en medio de las tinieblas en que se adormecía su pobre alma reducida a la inerxia, había una resolución vaga pero obstinada: Juan no quería matar.

Johann le situó detrás de la "Cabeza del Negro", e introdujo su palanca bajo la roca.

—Haz lo que yo—le dijo.

Juan no vaciló, y ni siquiera quiso saber el objeto de tan extraño trabajo; las tinieblas que llenaban su cerebro, no le dejaban la facultad de raciocinar, y por su parte tampoco tenía deseo de saber.

Las palancas, obrando simultáneamente, impelieron la roca poco a poco hacia la orilla de la plataforma. Johann reía en su interior, y a los pocos minutos dejó de trabajar para enjugar el sudor de su frente.

—Esto marcha—murmuró.—¡esto marcha! Hay aquí con que aplastar a treinta como él.

Juan dejó caer su palanca, y miró a cara a cara al tabernero.

La casualidad le había hecho comprender.

—¿Luego hay un hombre allá abajo?...—preguntó con voz sorda e indolente.

—Vuelve a coger tu palanca, chico—replicó Johann en vez de contestar—en dos minutos habremos concluido.

Juan siguió inmóvil.

—¿Cómo!—exclamó Johann colérico;—retrocedes?

—No quiero—contestó Juan con esa calma imperturbable de los corazones desalentados; creo que hay un hombre allá abajo, y es preciso que yo le vea.

Por el lado hacia que se encontraba Juan Regnault, la "Cabeza del Negro" sobresalía excesivamente de la plataforma, y Johann le había designado con intención aquel puesto.

Para poder mirar hacia abajo, era necesario que Juan cambiara de sitio con el tabernero.

Lo procuró hacer, pero fué rechazado fácilmente por Johann.

—Oíd—dijo el tocador de organillo, a quien aquel incidente no podía comover—si no me dejáis hacer lo que quiero, voy a gritar.

—Y yo voy a matarte—replicó Johann, blandiendo su pesada barra de hierro.

—Tanto mejor—dijo Juan trabajosamente.

Dejó caer el tabernero los brazos, y su rostro se calmó.

—Pues bien, mira: yo no puedo arreglar el negocio por mí solo, y si tú tienes la culpa de que nos falle, tiempo me quedará para ajustarte las cuentas.

Juan asomó la cabeza fuera de

la roca, y dirigió su mirada hasta el umbral de la casa de Gottlieb.

No vió a Gertrudis ni a Hans Doru, a quienes la puerta ocultaba, pero percibió a Franz.

Sus pálidas mejillas se enrojecieron como un hierro candente.

Se echó hacia atrás, y quedóse con los brazos caídos ante Johann.

Su fisonomía nada expresaba, sino una sombría estupefacción; pero un terrible combate se verificaba en su corazón.

Abriase su boca como si quisiera hablar, pero su garganta rehusaba dejar pasar ningún sonido.

Johann le había colocado de perfil para que no pudieran verle desde abajo, y él no había opuesto ninguna resistencia.

—¿Y bien?—dijo el tabernero con impaciencia.—¿has visto ya?

Juan hizo un signo imperceptible de cabeza.

—¿Y qué hacemos?—preguntó de nuevo Johann.

Frunciéronse las cejas del tocador de organillo: un relámpago de ira brilló en sus ojos, y en seguida, dos lágrimas rodaron lentamente por sus mejillas.

Johann no sabía ya que pensar, y estaba tentado a creer que el pobre diablo se había vuelto loco.

Juan se apretó la frente con ambas manos.

—Es él—murmuró—le he reconocido.

—¿Quién?—preguntó el tabernero.

En vez de contestar, Juan alzó al cielo sus húmedos ojos, y pronunció el nombre de Gertrudis.

Johann permaneció un instante con la boca abierta, y sumergido en un alegre asombro.

Después lanzó una carcajada, a riesgo de venderse. Acordábase de su conversación con Juan en la plaza de la Rotonda después de la orgía que tuviera lugar en la taberna de los Hijos de Aymon.

—Era, pues, cierta y real aquella loca idea que acudiera al tocador de organillo en medio de su embriaguez?

—¿Cómo!—repuso Johann apoyando maliciosamente las ideas del tocador de organillo;—¿todavía ignorabas eso, hijo mío?... ¿pues no recuerdas que te lo había dicho allá en el mercado?

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—dijo Juan.—¡tan lejos de París!... ¿es posible?

—Eso está a la vista, hijo mío... lo que es seguro que la Gertrudis no le mira con malos ojos... pero en cuanto a él sólo entretiene a la pobre muchacha; ¡parece increíble!

—¿Es decir, que le engaña?...—balbuceó Juan.

—Algo hay de eso, hijo mío... ¿Qué hacemos?

Juan cogió la palanca que estaba en el suelo y se levantó bruscamente; tenía en aquel instante la fuerza y vigor de un atleta.

Un sordo rugido salió de su pecho; y el joven introdujo la palanca bajo la roca.

Johann no tardó en ayudarle con sus esfuerzos.

La "Cabeza del Negro" que casi no tenía ya sostén algún, perdió su equilibrio y cayó.

En el momento en que la piedra abandonaba su base, Johann agarró al tocador de organillo por mitad del cuerpo y le tendió en el suelo.

Oyóse en seguida un grito hacia la parte del valle, al que siguió un

profundo silencio. Juan quiso mirar pero los robustos brazos del tabernero le encadenaron contra la tierra.

—No trato de hacerte daño, chico, quieto, decia este último; las trabajado perfectamente... pero si hemos errado el golpe, ese modo mirará hacia aquí, y no sería muy provechoso para nosotros que se nos viese.

Después de algunos impotentes esfuerzos, permaneció Juan Regnault inmóvil; gritábase su conciencia y estaba agobiado por los remordimientos.

Johann no le soltó sino después de haber estado un gran rato con el oído atento; ningún sonido llegó hasta él de la parte inferior de la montaña, de modo que el tabernero iba adquiriendo poco a poco la certeza de que "la cosa estaba hecha".

—Si tienes confianza en tí mismo hijo mío,—repuso por último,—avanza un poquito y mira... pero cuida con ser imprudente; ¡no seas más que los ojos!

Juan, sin responder, comenzó a trepar a la plataforma, e inclinó su cabeza por encima del borde saliente.

Sus ansiosas miradas se clavaron en el umbral de la casa de Gottlieb, en cuyo sitio no vió a nadie.

Sintió el joven gravitar un peso de hielo sobre su corazón. ¡Aquel niño que poco antes sonreía allí tan feliz y tan hermoso, no era ya más que un cadáver destrozado por el golpe de la roca, la cual no había dejado ni aun señales de su muerte!

Juan se agarraba con ambas manos a la saliente de la plataforma, contrastando al vértigo que le empujaba hacia adelante.

Había olvidado su terrible odioso la fiebre que poco antes le dominara

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES / **HIDRO JOVER** / C. VILLAMEDIANA / LOGROÑO

### Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. LOGROÑO. SUOORSAL EN CALAHORRA**  
COTIZACIÓN DEL DIA 8

Interior 4 por 100	69'85
Amortizable 5 por 100	89'50
Amortizable 4 por 100	81'25
Exterior 4 por 100	82'40
Acciones Banco de España	550'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	104'00
Francos cheque	48'55
Libras	37'55
Dólares	7'41

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

### ATENCION

**ALMACENISTAS PROVEEDORES DE SULFATOS Y AZUFRES**  
La Asociación de Proprietarios y Arrendatarios de esta localidad, solicita precios sobre ambas materias, puestas en estación Calahorra y cantidad mínima de 7.000 kilogramos azufre y 6.000 id., sulfato.

Las ofertas serán dirigidas al presidente o secretario de la mencionada Asociación en San Adrián (Navarra).

SE VENDE una casa de planta baja y un piso con cuarto de baño, en calle de primer orden. Razón, S. Juan núm. 37, segundo.

TRACTOR ORUGA, Renault nuevo, se vende por la mitad de su valor. Informes, Julio Redón, Murrieta, 3

SE TRASPASA en buenas condiciones el American Bar de Calahorra. Tratar con su dueño.

BICICLETA, seminueva, se vende barata. Rodríguez Paterna, 28, cuarto.

### ACEITUNAS

Clase manzanilla, fina ... 1'25 kilo  
Corriente gorda ... 1'75 " "  
Tercera ... 1'15 " "  
Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

HACE FALTA mujer de 25 a 30 años, de 3 a 5. Razón Zurbano, 4, 1.ª dcha.

### Agencia "ALBE"

Dispongo de dinero en hipoteca, para dentro y fuera de la capital. Casas y pisos.  
República, 94 y 96, entresuelo

SASTRAS. Medio oficiales y aprendizas, se necesitan. Sagasta, 35.

VINATOS. Se anuncia a los almacenistas y taberneros, que en Autol, desde esta fecha, trabaja el conocido Sotero Hernández, por su cuenta. El que a todos ofrece sus servicios y mandará muestras y precios. Diríjase al mismo en Autol. Tel.º núm. 6

TRASPASA TIENDA DE VERDURAS. Informes en LA RIOJA.

NINERA. Se ofrece con buenos informes. Mayor, 147, 2.ª, centro.

SIRVIENTA. Se necesita en casa de Ceceo. "La Gran Vía", Peso, 5.

EBANISTAS. Se necesitan medios oficiales. Juan Lobo, número 2.

### CARBONES

Para calefacciones, Antracita de Fabero, la mejor galleta de Langreo (Asturias) y demás carbones para cocinas, vegetales de todas clases; herraj para braseros. Servicio a domicilio. Antonio Martínez, Mayor, 69. Teléfono, 1224.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

SE VENDE un burro superior para arar y todo trabajo, de tiro y carga, con o sin carro y arreos. Tratar con G. Hernández, en Nieve de Cameros

OASITA. Se vende una económica. Razón, en LA RIOJA.

PISO. Se arrienda en M. de Murrieta, con seis habitaciones y sol todo el día, en 60 pesetas. Informes Godofredo Bergasa, M. G.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE una casa entera o por pisos, desde 3.000 a 7.000 pesetas, en buenas condiciones, en sitio céntrico, varios pueden ser habitados en el momento. Razón Rodríguez Paterna, 38.

NOVILLOS. Se venden 10 en jurisdicción de Lardero (finca la Coronilla), juntos o por parejas. Tratar en la misma o con Ramón Sáenz, de Villoslada de Cameros.

GRAN CAFE MODERNO  
Traspasaría o admitiría otro práctico, por tener que atender otros negocios. No se contesta por carta. Lorenzo Garnica, Nájera.

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel.º 1996

CARRO NUEVO DE YUGO y dos trillos nuevos, los vende, Juan Cárcamo, en Ibrillos.

CHICA. Se necesita en el Restaurant Las Améscuas.

SE TRASPASA TABERNA, despacho de bebidas y comidas, por enfermedad del dueño. Razón en LA RIOJA.

### FONDA OCHOA, NAJERA

Habiendo llegado a su primitivo estado la tan acreditada FONDA de Ochoa, pone en conocimiento de todos en general, que ésta seguirá sirviendo con prontitud, esmero y económicamente, disponiendo de habitaciones amplias e higiénicas, para quien lo solicite.

SE VENDE. Finca barbecha para poder poner remolacha, regadío Iregua, cuatro fanegas y caseta. Informa. Enrique Esteban, procurador, Salmerón, número 31, 2.ª izquierda.

SE NECESITA oficial de carpintería, bien impuesto en aperos de labranza. Para tratar, con Justo Rodríguez, de El Redal, Intútil presentarse sin buenas referencias.

VACA de leche, recién parida, con su ternera, buena raza, a prueba, vende Serafín Alamos, en Santo Domingo de la Calzada.

### NODRIZAS

Casada, de 32 años, desea criar en su casa. Informes, Luciano Azofra, en Bobadilla.

Casada, de treinta años y leche de dos meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro. Diríjase a Jesusa Rivera, en dicho pueblo.

Soltera, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don Vicente Díaz, Bretón de los Herreros, 18, primero, practicante.

Casada, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Diríjase a Teodora Iñiguez, en Pradejón

Casada, de 26 años, leche fresca, desea criar en su casa, en Huércanos. Para informes, el señor médico en dicho pueblo.

Casada, de 25 años, leche de 4 días, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informes, Antonio Benito, en Pradejón.

Se necesita ama para criar en su casa, a poder ser en Logroño. Razón, Mayor, 139. Tienda.

SE VENDE UN MACHO de 7 años, con 6 dedos sobre la marca; Un CABALLO losino, pequeño; Un CARRO vestido, para una o dos caballerías, propio para la ambulancia, y arreos, junto o separado. Tratar, con Jacinto Villanueva. HARO.

MOLINO HARINERO con dos piedras se arrienda en Viguera. Informan Bretón de los Herreros, 30, Eustasio Roldán.

SE VENDEN DOS VACAS, con su ternero, recién paridas, primer parto, raza holandesa. Francisco González, Casalarreina.

TALLER DE CARRETERIA mecánica, con numerosa clientela, se vende por no poderla atender su dueño. Facilidades en el pago. Diríjase a Salvador Sanz, en Santo Domingo.

### REMOLACHEROS

Los que estén alistados para contratar remolacha con la Azucarera de Calahorra, pueden formalizar sus contratos con su representante en ésta, don Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, 7, primero, hasta el día 8 del actual.

PANADERIA. Se arrienda o se vende en Sartaguda (Navarra). Diríjase a Víctor Córdón.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA cumpia bien, 40 pesetas mensuales y propinas, necesita José de Miguel, Mélida (Navarra).

PISO. Se arrienda con patio en Rey Pastor, T. S. Informes en el mismo. Y venta de puertas y ventanas usadas

SE NECESITA muchacha para habitaciones, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SEÑORA. Ofrece medio piso a señora, matrimonio o hermanos. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASA con planta baja y un piso, cuartos y patio. Informarán, Claudio Martínez, tienda de Comestibles, General Espartero, 23.

### FARMACIA

Única, en pueblo pintoresco de Vizcaya, a 20 minutos de la capital y múltiples comunicaciones, se vende. Diríjase a Hijas de Gorbea, en Sodupe.

HOJALATEROS de ambos sexos, se precisan en la Fábrica de conservas ULECIA. Intútil presentarse sin buenas referencias.

CASA recién construída con calefacción y cuarto de baño, se vende entera o por pisos. Razón en LA RIOJA

SE DESEAN dos o tres huéspedes estables, en casa particular, en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA

SEÑORITA con buenos informes, desearía dos habitaciones con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA Piso Chalet. Carretera Zaragoza (frente a La Francisca). Calefacción, baño. Razón en el mismo

SE VENDE una vaca recién parida, con 17 litros de leche y dos terneras de nueve meses. Razón, José Martínez, Arrabal, 74. Calahorra.

SE ARRIENDA planta baja, propia para establecimiento o cosa análoga, en la casa núm. 3 de la calle Raón. Razón en dicha casa. Calahorra.

### Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que necesitando adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en la Comandancia Militar) hasta las nueve horas treinta minutos del día 31 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día en la mencionada Secretaría, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se registrará en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la Orden Circular de 20 de julio de 1933 publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 168 y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan, las cuales están a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

El suministro será para el mes de mayo en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido, según las necesidades del servicio, comprometiéndose el oferente en el primer caso, a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación en ambos casos. La ración de cebada es de 4 kilos y la de paja de 6 kilos.

Sólo se admiten muestras de cebada, habas y harina, en proporciones de un kilo por cada oferta de calidad diferente que se haga, debiendo presentarlas en sacos de lona.

Los que deseen tomar parte en esta licitación, redactarán sus proposiciones, ajustándose exactamente al modelo siguiente:

D..... por sí, o en nombre y representación de D....., domiciliado en..... calle de..... núm..... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a..... y conformes con los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrece..... qm. litros o raciones en (letra), procedentes de..... al precio de..... pesetas..... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de..... o Depósito de..... o Plaza de.....

Los artículos que se han de adquirir, a reserva de la aprobación de la Superioridad, son los siguientes para los puntos que también se indican:

Para el Parque de Intendencia de Burgos.—318 qm. de harina de segunda; 3.367 qm. de cebada; 2.360 qm. de paja de pienso sin empacar; 7 qm. de sal; 150 qm. de habas; 200 qm. de hulla; 50 qm. de paja de maíz y 100 litros de petróleo.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño.—24 km. harina de primera; 381 qm. harina de segunda; 919 qm. de cebada; 742 qm. de paja empacada; 7 qm. de sal; 322 qm. de leña para hornos; 21 qm. de carbón vegetal; 23 litros de petróleo.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona.—100 qm. de harina de primera; 200 qm. de harina de segunda; 300 qm. de cebada; 700 qm. de paja de pienso empacada; 10 qm. de sal; 70 qm. de leña para hornos; 90 qm. de carbón de hulla; 200 qm. de carbón de coc; 110 qm. de carbón vegetal; 30 qm. de carbón antracita; 30 kilos de jabón; lámparas de 10 bujías, 50; de 16 bujías, 50; de 25 bujías, 50; de 50 bujías, 20; de 100 bujías, 20 (todas de rosca).

PARA LAS PLAZAS DE Bilbao.—4.400 raciones de cebada e igual número de raciones de paja de pienso empacada.

Santander.—2.200 raciones de cebada e igual número de raciones de paja de pienso empacada.

Santoña.—6.000 raciones de cebada e igual número de raciones de paja de pienso empacada.

Estella.—3.200 raciones de cebada e igual número de raciones de paja de pienso empacada.

Burgos, 6 de marzo de 1934.—El coronel presidente, Carrasco.

DOS ENTRESUELOS con patio y un PISO, se arriendan, en calle Rey Pastor, letras S. S.

90 OVEJAS con 90 CORDEROS, superiores, se venden. Tratar Claudio Fernández, en Ventas Blancas.

MOTOR SEMIDIESEL  
Marca Bergsudus, 20 H. P., sueco, con cabeza y coginetes del cigüeñal de recambio, se vende. Tratar con la Junta del Sindicato del Regadío del Ebro, en Alcañadre.

COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECIONES, se traspasa en Haro. Pocas existencias. El local más bonito de Haro, en sitio céntrico. Razón, Montoya, HARO.

TERNERAS de dos meses, gallinas cluecas, huevos Leghorna, y de pata para incubar. Huerta de Múgica, Vaquería.

### Traspaso farmacia

Por motivos de salud, en pueblo importante de la provincia de Burgos: gran porvenir, muy buenos negocios. Informes, Farmacia de Amézag y Cano. Plaza Mayor, Burgos.

BAÑARES VENTA DE CHOPOS  
El día 11 de marzo actual, se venderán a las once horas, los chopos que a continuación se expresan: En Salceda, cerrados del Campillo, 104; en Salceda, Sextil Viejo, 75; en Turburo, 195. Todos de madera para sierra y obra.

El tipo de subasta y pliego de condiciones obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Bañares, 2 de marzo de 1934.—El alcalde, Domingo Gómez.

**MARRODAN Y REZOA S.L.**  
SVCEORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN  
DELICIA 10 y 13  
E/QUINA A VASA DE REY  
LOGROÑO  
MAQUINARIA PARA PANADERIA

### AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastriera, en la calle República, 108, entresuelo.

### MADRID

FONDA DE **TANIS, el Riojano**  
MONTEA, 16. TELEF. 19551.

### Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN  
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1694  
Detrás de Intendencia. Logroño. a

### Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf.º 1032.

CAMIONETA 11 H. P., 800 kilos, seminueva. Razón, Mercaderes, 2, 3.º d.

SE VENDE UN PISO nuevo, desahogado. Prolongación de Dr. Múgica, J. P.

SE ARRIENDAN PISOS con cuartos y un corro de tierra para sembrar, desde 30 pesetas. Se vende LADRILO, TEJA Y LADRILLETE. También se vende una HUERTA. Sandalio Cenzano, Tejera de Raimundo.

### LA GRAN CORSETERIA

## LA SIRENA.-- REPUBLICA, 21

COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HOY, VIERNES, COMIENZA LA LIQUIDACION DE LOS GENEROS AVERIADOS EN EL SINIESTRO OCURRIDO EL DIA 6 D EL PASADO.

### Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA -- TODA ONDA -- PLAZOS Y CONTADO  
**DE MIGUEL HERMANOS S. L.**  
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

### Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles  
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de marzo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 20 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de marzo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Límón (Iva.) y Cristóbal.  
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA  
Oficinas: Muro de la Mata, 7

### Fundición Talleres Metalúrgicos y Eléctricos

Especialidad en Grifería y accesorios o para bodegas. Siempre grandes existencias en todos los calibres. Con stitución de toda clase de encargos concernientes al ramo.

REPARACION DE MAQUINARIA DE BODEGAS  
GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO  
PERCHAS Y ACCESORIOS PARA CAFES Y BARES  
SECCION DE ELECTRICIDAD ESPECIALIZADA

**MIGUEL HORNILLOS**  
M. MURRIETA, 48. LOGROÑO TELEFONO, 1460.

### ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA"

(Guano artificial). El mejor abono, insustituible en los compuestos  
**DE MIGUEL HERMANOS S. L.**  
Zurbano, 9. Teléfono 1767.

### Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.  
Vapor "ORBITA" el 18 de marzo.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril.  
Vapor "ORDUSA", el 13 de mayo.  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera y carga.  
Para informes, diríjase a sus Agentes:  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

Logroño.--Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## Notas militares

**DESTINOS.**— Se nombran ayu-  
dantes de campo del general de la  
cuarta división orgánica a los coman-  
dantes de Infantería don Angel Libe-  
ral Travieso y don Ruperto Ribó  
Llovera.

**DISPONIBLE.**— Declarando en si-  
tuación de disponible forzoso, al ge-  
neral de división, don Rafael Villegas  
Montesinos.

**RECLUTAMIENTO Y REEMPLA-  
ZO.**— Se ha resuelto, en virtud de lo  
dispuesto en el artículo 392 del vi-  
gente reglamento, publicar la relación  
del personal expulsado del Ejército  
por incorregible.

**CURSO DE GIMNASIA.**— Habién-  
dose padecido error en el orden cir-  
cular de 23 del pasado (D. O. número  
47), esta disposición se entenderá rec-  
tificada en el sentido de que la regla  
tercera de la misma es como sigue:

“Tercera. Los sargentos designa-  
dos para la asistencia al curso, serán  
pasaportados por los generales de las  
divisiones o Comandancias Militares  
respectivas, con la antelación debida,  
a fin de que efectúen su incorporación  
a la referida Escuela en la mañana  
del día 1 de marzo próximo; realiza-  
rán el viaje de ida y regreso por cuen-  
ta del Estado, percibiendo en concep-  
to de gratificación reglamentaria, ce-  
ro días de dietas por cada mes de  
asistencia al curso, y recibiendo a su  
incorporación a la Escuela el equipo  
de prendas que han de usar en los  
ejercicios prácticos, de cuyo importe  
se pasará cargo a los respectivos Cuer-  
pos, que lo abonarán de su fondo de  
material, según dispone la orden cir-  
cular de 28 de julio de 1924 (D. O.  
número 169).”

**CUERPO AUXILIAR SUBALTER-  
NO DEL EJERCITO:** Decreto:

Artículo primero. El personal per-  
teneciente a la primera y segunda  
Secciones del Cuerpo Auxiliar Subal-  
terno del Ejército, usará, como docu-  
mento de identidad, que será personal  
e intransferible, la cartera militar,  
análoga a la creada por decreto de  
15 de noviembre de 1911 para los ge-  
nerales, jefes, oficiales y asimilados,  
siempre que disfrute sueldo igual o  
mayor que el que tengan o puedan  
tener los afines del Ejército.

Artículo segundo. El personal de  
las dos Secciones citadas en el artícu-  
lo anterior que no alcance el sueldo  
de afines, y el de las tercera y quinta  
Secciones del mismo Cuerpo, usará  
para los mismos efectos, la tarjeta  
militar de identidad, creada por de-  
creto de 11 de abril de 1917.

Artículo tercero. Ambos documen-  
tos de identidad, servirán para los  
mismos fines y tendrán para los in-  
dividuos a que se refieren los artícu-  
los anteriores, iguales ventajas y obli-  
gaciones que las señaladas en los an-  
tes mencionados decretos para el per-  
sonal del Ejército a que aquéllos es-  
tán considerados.

Artículo cuarto. El ministro de la  
Guerra determinará las característi-  
cas, color y demás detalles com-  
plementarios de los mencionados docu-  
mentos de identidad y, de acuerdo con  
los de Obras Públicas y de Hacienda  
y con las Empresas de Ferrocarriles,  
dictará las disposiciones necesarias  
para el cumplimiento de este decreto.

## AUDIENCIA

### DELITO DE ESTAFA

Ante el Tribunal de Derecho se vió  
ayer la causa instruida por el Juzga-  
do de Logroño contra José Diego Mar-  
tínez y Juan Poveda González, a que-  
nes acusó el Ministerio fiscal de que  
el día 12 de abril de 1933, a la una  
de la tarde, cuando iba al Gobierno civil  
Nicolás Osojo Bastida, por el procedi-  
miento de las limosnas haciéndole creer  
le entregaban 30.000 pesetas, le hama-  
ron 825, delitos de estafa por los cuales,  
según el Ministerio fiscal, procede  
imponer a José Diego 4 meses y un  
día de arresto mayor y a Juan Poveda,  
que ya anteriormente ha sido conden-  
ado por delitos de hurto y estafa  
diez veces, la de 4 años, 2 meses y un  
día de presidio menor, accesorias para  
ambos y costas, debiendo indemnizar  
mancomunada y solidariamente al  
perjudicado la cantidad defraudada,  
procediendo trabarse embargo en su día  
de las cantidades ocupadas en metálico  
a los dos procesados.

El letrado señor Ayala se conformó  
con la petición fiscal y la causa quedó  
vista y pendiente de sentencia.

### MELVERACION DE FONDOS

A continuación de la anterior se vió  
la causa instruida por el Juzgado de  
Haro, por malversación de fondos, con-  
tra Conrado Monasterio Arcos, Fortu-  
nato Miguel Sodupe, Liberto Castreña-  
na Nancáres y Antonio Sancha de Lu-  
cas.

Previo sorteo les correspondió ac-  
tuar de jurados a don Timoteo Díez Al-  
varez, don Esteban Díaz Calleso, don  
Mariano Bañares Ruiz, don Casimiro  
Díaz Barona, don Jesús Fernández Fer-  
nández, don Anastasio Pecifia Pozuera,  
don Santos Dueñas Manero, don Lo-  
renzo Medrano Iñiguez, don Carlos Do-  
mínguez Nisuela y don Lorenzo Del-  
gado.

El Tribunal de Derecho lo consti-  
tuyó el presidente de la Audiencia, don  
Miguel González; los magistrados don  
Amado Salas y Medina Rocales y don

Cayetano Rodríguez de los Ríos; ac-  
tuando de secretario el de la Audiencia  
don Antonio Ruiz Salcedo.

Ejerce la acusación el fiscal don Ma-  
nuel Fidalgo, y la defensa de los pro-  
cesados, el letrado señor Martínez Mo-  
reno.

La relación de hechos, según el Mi-  
nisterio fiscal es la siguiente:

“En San Asensio, entre los meses de  
agosto a septiembre de 1931, se cobra-  
ron por el Municipio diversas cuotas a  
los ganaderos por arrendamiento de  
pastos, por valor de 1.024'60 pesetas, co-  
bro que hizo el entonces secretario An-  
tonio Sancha, y sin autorización del  
alcalde se efectuó el pago del sueldo al  
secretario, sin nómina ordenada a  
pagar, ascendiendo a 638'05 pesetas, sin  
que ingresase en arcas la diferencia  
hasta 2.024 pesetas, ni el alcalde, dep-  
ositorio o secretario. Por otra parte, el  
depositorio señor Monasterio, distrajo  
de fondos municipales la cantidad de  
mil cien pesetas, que entregó al alcal-  
de de entonces, Fortunato Miguel, para  
asuntos particulares, reintegrándo-  
las posteriormente cuando vendió el  
vino. Los referidos hechos, según el  
Ministerio fiscal, constituyen dos deli-  
tos de malversación de caudales, del  
que son autores los procesados.”

El letrado señor Martínez Moreno,  
que defendía a los procesados, en un  
extenso y razonado informe, hizo dis-  
tinta relación de hechos que el señor  
fiscal, sosteniendo que ninguno de los  
cuatro procesados realizó lo que se le  
imputa por la acusación, ni otro al-  
guno que revista carácter de delito, por  
la que esperaba del Jurado un veredicto  
de inculpatibilidad.

Retirado el Jurado a deliberar, em-  
pleó bastante tiempo en ello, quizás de-  
bido a dudas y discusiones habidas en-  
tre los Jurados y una vez que dieron  
por terminadas las contestaciones que  
les hizo el Tribunal de Derecho, se dió  
cuenta de ellas en la Sala y siendo es-  
tas de culpabilidad, causaron pésimo  
efecto entre el público y uno de los  
procesados se indispuso.

El Tribunal de Derecho dictó senten-  
cia condenando a cada uno de los pro-  
cesados Antonio Sancha y Liberto Cas-  
treña, a la pena de 3 años, 6 meses  
y 21 días de presidio menor, así como  
la de 8 años y un día de inhabilita-  
ción especial, accesorias, costas e in-  
demnización al Ayuntamiento de San  
Asensio de 336'65 pesetas el procesado  
Liberto Castreña, y en la de 638'05  
pesetas el otro procesado Sancha. A  
Fortunato Miguel y Conrado Monasterio  
se les condena a 2 años y un día de  
suspensión para todo cargo público,  
multa de 150 pesetas a cada uno y cos-  
tas.

Al Tribunal del Jurado le pareció ex-  
cesiva la pena impuesta, por lo que en  
su día, por la Sala de la Audiencia se  
fueoró expediente para que esta sea  
rebajada.

El juicio, que empezó a las diez de  
la mañana, terminó a las ocho de la  
noche.

### DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso admini-  
strativo interpuesto por el procurador  
don Enrique Esteban Iñiguez, en re-  
presentación de don Pantaleón Díaz  
Martínez, bajo la dirección del letrado  
don Pío Tuñela, contra resolución del  
Ayuntamiento de San Román de Cam-  
eros, por la que fué destituido del  
cargo de farmacéutico municipal e ins-  
pector de Sanidad municipal, el Tri-  
bunal ha dictado fallo revocando el  
acuerdo tomado por dicho Ayuntamien-  
to por el que destituyó del cargo de far-  
macéutico al expresado don Pantaleón,  
reponiéndolo en dichos cargos y conde-  
nando al Ayuntamiento, sin perjuicio  
de la responsabilidad civil reclamable  
a los concejales que votaron dicha des-  
tinción, a que pague al señor Díaz  
Martínez por vía de indemnización el  
sueldo correspondiente al tiempo que  
ha estado privado del cargo.

### SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

**Se concede una renta del  
50 por 100 del salario a las  
viudas de las víctimas del  
atentado social de Cenicero**

Por la Caja Nacional de Seguro de  
Accidentes de Trabajo, han sido  
resueltos los expedientes que se ins-  
truyeron con motivo del fallecimiento  
de los obreros Manuel García del Mor-  
al Lasanta y Vicente Mayor Prieto,  
por accidente ocurrido a los mis-  
mos cuando trabajaban a las órdenes  
del contratista don José Andrés Gil  
López.

Como se recordará, estos obreros  
resultaron muertos a consecuencia de  
los disparos que se hicieron a la en-  
trada de Cenicero, contra la camio-  
neta que los transportaba en unión  
de otros obreros, al regreso del tra-  
bajo, de cuyo suceso dimos cuenta  
en nuestro número de 27 de octubre  
próximo pasado.

La resolución recaída ha sido la de  
calificar el hecho como accidente de  
trabajo y considerar derechohabien-  
tes, con derecho a una renta del 50  
por 100 del salario de las víctimas,  
a las viudas e hijos de los citados  
obrero, de acuerdo con la disposición  
primera del artículo 28 del Reglami-  
ento de la Ley de Accidentes del  
Trabajo.

## CRISIS ECONOMICA Y GUERRA SOCIAL

# LA UNICA CAUSA

Por ARTURO PERUCHO

Causa asombro la intensidad con  
que se multiplican los conflictos so-  
ciales en todo el mundo y la falta de  
buen sentido de los Gobiernos para  
superar una realidad que amenaza  
con hundir el día menos pensado el  
orden existente. Ante la gravedad de  
los hechos, ante las constantes rebe-  
liones de la enorme masa de despo-  
sidos, los gobernantes—desde Musso-  
lini a Roosevelt—no piensan más  
que en soluciones violentas, que si a  
veces logran contener la avalancha,  
no pasan de ser burdas lafaduras, re-  
medios extremos, que nada remedian  
y es que en el fondo tienen interés  
en no resolver el magno problema que  
se les plantea, porque saben que la  
única solución posible es la que me-  
nos conviene a los egoístas intereses  
del supercapitalismo, agazapado a la  
sombra de los dictadores que con su  
ayuda y para su servicio, se encum-  
braron.

La agudización de la crisis econó-  
mica en los últimos años y la balum-  
ba de prosa técnica que a su propó-  
sito se ha publicado, dió a los políti-  
cos un cómodo argumento para jus-  
tificar el desequilibrio social imperan-  
te y para “remediarlo” valiéndose de  
los más brutales procedimientos. “La  
cuestión social—vienen a decir—se  
origina de la depresión económica, y  
como ésta perjudica igualmente al ca-  
pital y al trabajo, el obrero no tiene  
derecho a protestar su situación,  
puesto que la del capitalista no tiene  
tampoco nada de próspera.”

Esto es pura y simplemente un so-  
fisma inaceptable. El problema social  
no es una consecuencia de la crisis,  
sino todo lo contrario: la crisis econó-  
mica es una fase aguda de aquel  
problema que ha adquirido en las so-  
ciedades modernas caracteres de perma-  
nencia, y que amenaza acabar con  
nuestra civilización, como acabó con  
la romana y con la visigoda. Los téc-  
nicos han hecho todo lo posible por  
embrollar las causas y el contenido  
de la crisis actual; pero por encima  
de su pedante galleta, están el  
buen sentido, la lógica, la observa-  
ción directa y apasionada de los he-  
chos. Todo lo que no sea enfocar la  
cuestión en su total magnitud, son  
gananas de perder el tiempo. Las pa-  
naceas técnicas—alza artificial de los  
precios, política de salarios altos,  
desvalorización de la moneda, etcéte-  
ra, etcétera—podrían ser eficaces en  
algunos aspectos parciales, si el im-  
perativo—fundamento en economía  
como en todo—de la justicia, no cons-  
tituyera por sí mismo un problema.

Se miente a sabiendas al enju-  
ciar la crisis. Ni hay exceso de pro-  
ducción ni hay defecto de consumo;  
hay las dos cosas a la vez, involu-  
crada una en la otra, a consecuencia  
de algo más grave que casi nadie se  
atreve a reconocer; a consecuencia de  
una injusta y arbitraria distribución  
de la riqueza. Esta es la verdadera,  
la única causa de la crisis económica.  
Es contraproducente echar mano  
de teorías apriorísticas, más o menos  
ingeniosas, para explicar lo que se  
explica por sí mismo. Y el hecho cla-  
ro, innegable, es que si la distribu-  
ción del mecanismo social, este meca-  
nismo funciona defectuosamente,  
puesto que no cumple con perfección  
su primordial cometido.

La actividad humana tiende al mí-  
nimo esfuerzo. El hombre rechaza  
por instinto la actividad polifacética  
de Robinson, y se asocia con los demás  
hombres para llenar con su es-  
fuerzo una sola de las necesidades so-  
ciales, a cambio de que los otros rea-  
licen las restantes. Se asocia con sus  
semejantes y establece, de acuerdo  
con ellos, una adecuada división del  
trabajo. En una sociedad bien orga-  
nizada ha de regir, como ley básica,  
la llamada de justicia conmutativa,  
merced a la cual cada ciudadano debe  
recibir de los demás un servicio  
equivalente al que rinde a la colec-  
tividad. Las sociedades son tanto me-  
nos perfectas cuanto más se alejan  
de la integridad de este principio,  
porque cuando alguien obtiene más  
de lo que debe obtener es inevitable  
que alguien reciba menos de lo que  
le corresponde. Y como esto es pre-  
cisamente lo que ocurre en la reali-  
dad, he ahí explicado el origen del  
problema social; he ahí por qué real-  
mente no hay en el mundo más que  
dos clases: los millonarios y los mi-  
serables, los que acaparan riqueza  
y los que reciben menos de lo que  
producen, sean pequeños burgueses  
o proletarios. Así se explica que la  
inflación alemana permitiera a Wolff  
y a Stinnes ganar en poco tiempo mi-  
les de millones de marcos a costa de  
un pueblo que moría de hambre en  
las calles.

Es este defectuoso funcionamiento  
del mecanismo social, esta que-  
bra del principio de justicia distri-  
buitiva, lo que produce la crisis econó-  
mica, cuando determinadas causas  
esporádicas agudizan sus defectos.  
En estos casos el mecanismo distri-  
buidor va atribuyendo a los favo-  
recidos una cantidad progresivamen-  
te mayor en menoscabo de los des-  
pojados; y los que reciben más de lo  
devido se encuentran con que no pue-  
den colocar comercialmente el exceden-  
te de los productos del trabajo  
ajeno, porque quienes reciben menos  
han sido despojados de lo que en jus-  
ticia les pertenece y no poseen nada

que dar en cambio de lo que acu-  
mulan los privilegiados. Entonces el  
comercio se paraliza, se paraliza la  
industria y van paralizándose igual-  
mente las demás actividades produc-  
toras.

Cuando esto acontece, la crisis ca-  
pitalista comporta una agravación de  
la cuestión social porque bajan los  
salarios, se hacen más frecuentes los  
despidos de obreros y crece en pro-  
porciones alarmantes el paro forzoso.  
La proximidad del hambre hace  
que el proletariado tenga una noción  
más clara de la injusticia social de  
que es víctima, y le impulsa a rea-  
ccionar violentamente contra ella. Los  
Gobiernos simulan no percibir del  
problema más que esta violencia y se  
consideran así autorizados para  
castigar severamente a quienes se  
pongan “fuera de la ley”. Esta es,  
a despecho de todas las pedanterías  
técnicas, la única explicación posible  
que puede darse a la situación que se  
ha creado en el mundo. Y cuanto se  
haga por aliviarla será inútil si los po-  
derosos no abdican a tiempo de una  
buena parte de sus privilegios; es  
decir, si no se va decididamente en  
todas partes a una distribución más  
equitativa de la riqueza.

Pese a lo que dicen los marxistas  
puros, sólo es inminente la revolucio-  
n social en los pueblos donde el  
hambre es la única ley del trabajo.  
El peligro desaparece en cuanto la  
gran masa proletaria tiene lo que ne-  
cesita para vivir bien, aunque doc-  
trinalmente subsista la injusticia de  
la desigualdad económica.

En 1871 escribía Marx a su ami-  
go Kugelmann que la revolución pro-  
letaria no debía reducirse “a cambiar  
de mano la máquina burocrática-  
militar, sino que debía aplastarla”;  
pero hacia una salvaged a favor de  
Inglaterra. Y Stalin, dictador rojo de  
todas las Rusias, justifica esta salva-  
ged, alegando el estado de paz, y de  
bienestar que en aquella época go-  
zaba el Reino Unido. “No significa na-  
da que el fundador de la Primera In-  
ternacional y la cabeza visible de la  
Tercera, coincidieran en este punto?”

Significa sencillamente que si al-  
gún día se hunde el capitalismo, será  
el propio capitalismo el único res-  
ponsable del hundimiento.

Madrid.

## DEL MAGISTERIO

### NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

—Por el Consejo Provincial de Pri-  
mera Enseñanza han sido nombradas  
maestras interinas: de una Sección  
de la Escuela Graduada de niñas, de  
Haro, doña Elena Osés Medrano, y  
de la unitaria de niñas, núm. 1, de  
Alberite, doña Martina Ruiz Galarreta,  
números 1 y 2, respectivamente, de  
la lista primera de aspirantes  
maestras.

Creadas definitivamente por Orden  
que publica la “Gaceta” del día 4  
del actual, escuelas de niñas en Are-  
neda y Jübera y de párvulos en Are-  
nada de Abajo, para maestra, y de ni-  
ños en Arnedo, Briñas, Santa En-  
gracia (Jübera) y Ventas Blancas  
(Lagunilla), para proveer en maes-  
tro, las aspirantes números 3, 4 y 5,  
de la lista primera de maestras, doña  
Ernestina Negueruela Ugalde, doña  
María Luisa Adán Gutiérrez y doña  
Victoria Lereña Larrea, a quienes  
corresponden interinamente las pri-  
meras, y los números 3, 4, 5 y 6 de  
la de maestras, don Pablo A. San  
Juan Maeztu, don Antonio Abruña  
Rodríguez, don Andrés Pascual Mar-  
tínez y don Ricardo Campo Murga,  
que han de desempeñar las segundas,  
deberán remitir a este Consejo antes  
del día 11 del actual, nota indicando  
el orden en que prefieren dichas es-  
cuelas, adjudicándose las no solicita-  
das a los aspirantes que dejen de re-  
mitir la antedicha nota, sin ulterior  
reclamación.

**ASAMBLEA EN JAEN.**—Después de  
la celebración de un mita para la con-  
stitución del frente único, más de 400  
maestros de toda la provincia celebra-  
ron una asamblea, en la que aprobaron  
las siguientes conclusiones, que eleva-  
ron a las autoridades:

Primera. Equiparación económica de  
los maestros a los demás funcionarios  
técnicos del Estado, estableciendo la  
devida proporcionalidad en las diver-  
sas categorías (del escalafón que se for-  
me) en un plazo no mayor de cuatro  
años.

Procediendo de forma que sea un he-  
cho la desaparición de las 3.000 pesetas  
antes de que salgan de las Norma-  
les los maestros del grado profesional.

Segunda. Solución urgente al pago  
de la gratificación de adultos que no  
han percibido los maestros, y que en  
adelante se consideren y se paguen como  
servicios extraordinarios.

Tercera. Que la indemnización por  
casa-habitación pase directamente al  
Estado y que éste haga el pago con los  
haberes de cada mes.

Cuarta. Que por exacciones munici-  
pales se ponga un tope máximo del  
1 por 100.

Quinta. Vigencia inmediata del Es-  
taduto general de Primera enseñanza,  
redactado con la colaboración de las  
asociaciones de maestros. Aprobación

urgente de la ley de Bases que un día  
se presentó a las Cortes.

Sexta. Supresión de las leyes de  
excepción y provisión de toda clase de  
escuelas, sujetándole a los procedimien-  
tos de concurso u oposición.

Séptima. Que se tenga en cuenta el  
parecer de las Asociaciones al legislar  
y ordenar en asuntos de Primera En-  
señanza.

Octava. Que se decrete la colegia-  
ción forzosa de todo el Magisterio.

Novena. Reconocer a los interinos  
el derecho a la propiedad mediante un  
curso de perfeccionamiento una vez  
ejercidos tres años interinamente sin  
nota desfavorable.

**A LOS CURSILLISTAS DE 1933.**—  
En la reunión celebrada el día 4 del  
actual en la Casa del Maestro, después  
de aprobar las peticiones que con los  
nombres de “Lista única”, “Sueldo mí-  
nimo”, “Inmediata colocación de los  
maestros en expectativa de destino” y  
“Organización profesional” presentó la  
Comisión de Madrid, acordó aplazar el  
Congreso nacional de cursillistas de  
1933 para los días 11, 12, 13 y 14 del  
próximo mes de abril.

La Comisión ruega a los compañe-  
ros que se interesen por el próximo  
Congreso y a las delegaciones provin-  
ciales soliciten detalles a la secreta-  
ria, Adoración Mateos, Tahona de las  
Descalzas, 4 (Madrid).

## LA RIOJA hace 25 años

Se reunieron el Ayuntamiento los  
propietarios de los terrenos situados  
en la zona oriental, con el ingeniero  
municipal y Comisión de Policía Ur-  
bana, para tratar de la ejecución del  
proyecto de alineación y ensanche de  
aquella zona, siendo partidarios la  
mayoría de los propietarios de llevar  
a cabo el proyecto.

—Para el próximo día 11 de abril,  
fiestividad de Pascua de Resurrección,  
el empresario de la Plaza de Toros,  
señor Barbi, contrató a los novillos  
“Matapozuelos” y “Torquito”  
para matar cuatro novillos de la ga-  
nadería de don Cipriano Sáenz. Los  
precios, aunque la novillada era con  
picadores, fueron 1'25 pesetas el  
asiento de tendido y 1'60 el de grada.

—La Junta provincial del bloque  
de Alianza liberal nombró una co-  
misión compuesta por los señores don  
Perfecto García Jalón, don Salvador  
Aragón y don Florencio Bello, muy  
significadas y distinguidas personali-  
dades en los partidos democrático,  
liberal y republicano, respectivamente,  
para que asistiera a la procesión  
efíca que se celebraría en Haro el  
día 13 del actual en recuerdo de los  
milicianos nacionales que perecieron  
en la sorpresa de Herrera, en igual  
día del año 1834.

—En Cervera, el Comité de Alian-  
za liberal acordó presentar candida-  
tos en las próximas elecciones munici-  
pales, a los señores don Angel Ji-  
ménez, don Fernando Santiago, don  
Eulogio González, don Pelayo Sáinz  
y don Miguel Benito.

—Por la señora marquesa viuda  
de Reinoso y para su hijo el conde  
de Autol, don Juan Garralda y Cal-  
derón, fué pedida la mano de la se-  
ñorita Dolores Barretto Moratino,  
hija del banquero filipino ilustrísimo  
señor don Antonio María Benito.

## DE CAMEROS

### LAGUNA, 7

**DEFUNCION.**— Después de pro-  
longada enfermedad, ha dejado de  
existir a la avanzada edad de 87 años  
el apreciadísimo convencido don An-  
tonio San Martín. A su sepelio y fu-  
nerales celebrados hoy, asistió una  
numerosa concurrencia, atestiguando  
las muchas simpatías que el extinto go-  
zaba en este pueblo y que servirán  
de lenitivo a su apreciada familia, a  
la que acompañamos en su justo do-  
lor.

**DEL TIEMPO.**— Cuando ya creí-  
mos que la crudeza del invierno nos  
dejaría respirar, a Febrerillo “el loco”  
se le ocurrió hacer una de las su-  
yas, despidiéndose con una copiosa ne-  
vada, después de las muchas que este  
invierno nos han visitado y que tie-  
nen desolados a estos vecinos por no  
poder hacer una labor en los campos,  
pues en los cerros cercanos tenemos  
todavía la nevada que cayó el 28 de  
octubre. Estos días, debido al viento  
Sur, ha empezado el deshielo, que es-  
peramos dure lo necesario para que  
desaparezca el “blanco sudario”.

### NESTARES, 8.

**DEFUNCION.**— El día 5 del actual  
dejó de existir, a la edad de 85 años,  
don Leandro Sáenz de Villarreal. Con  
tan triste motivo llegaron su hijo don  
Baltasar Villarreal de Madrid; su nieto  
Julio, de San Sebastián, y su herma-  
no político, don Víctor Calle, de  
Entrena.

La conducción del cadáver tuvo lu-  
gar en el día de ayer, concurriendo el  
vecindario en general, y presidiendo  
el duelo los hijos del finado y fami-  
liares.

En la mañana de hoy ha tenido lu-  
gar los funerales en la iglesia de San  
Martín.

A su apreciada viuda, doña María  
Calle e hijos y demás familia damos  
sentido pésame.

**EL TIEMPO.**— Ha vuelto a me-  
jorar, habiendo desaparecido las nie-  
ves, luciendo el sol y los días trans-  
curren apacibles, propios de primeve-  
ra.—Ricardo.

## FUTBOL

### LA JORNADA DEL DOMINGO

Al iniciarse la competición de Co-  
pa de España, volvemos a recoger los  
pronósticos del popular cronista ma-  
driño “Karaj” y en ellos vemos que,  
por esta vez no nos ha hecho favorito  
al Deportivo Logroño, a pesar de que  
en la mayor parte de las ocasiones se  
decide a pronunciarse por los propie-  
tarios del terreno.

Así esperábamos que fuera, por  
cuanto no hace falta ser un línc pa-  
rarse cuenta de que en la actuali-  
dad el Deportivo se halla privado de  
sus mejores elementos y otros des-  
tacados no pueden dar el rendimien-  
to acostumbrado, debido al rendimien-  
to convalecientes de “caricias” o en  
baja por la intensa labor que llevan  
realizada en su constante jugar par-  
tidos sin descanso de una sola fecha,  
pero nada tendría de particular que el  
pronóstico resultara fallido, para lo  
que confiamos mucho en el entusias-  
mo de los noveles cuyo punto de re-  
ferencia tenemos en el último parti-  
do.

Entre sus pronósticos para el do-  
mingo incluye el que se refiere al  
partido internacional entre las sele-  
cciones de Portugal y España y en es-  
te señala como vencedor al equipo  
rojo, que parece está en magnífica  
forma, a juzgar por las manifesta-  
ciones del seleccionador nacional.

De los del Campeonato de Copa de  
España, sólo predice un empate, y  
este lo supone entre los equipos Ba-  
rcaldeo y Sporting de Gijón que ha  
de jugarse en Lasesarre. Veremos cómo  
queda el madrileño en esta oca-  
sión.

Los encuentros se celebrarán en los  
campos de los equipos citados en pri-  
mer lugar y los pronósticos son co-  
mo sigue:

### Partido internacional

España-Portugal.

### Campeonato de España

OSASUNA-Athletic de Madrid.  
Constancia-Barcelona.  
Ceuta Sport-Sevilla.  
C. D. TENERIFE-Hércules.  
Barcaldeo-Sporting Gijón.  
D. Logroño-MURCIA.  
VALENCIA-Racing Santander.  
GORUSA-Onuba.  
BETIS-Levante F. C.  
ESPANOL-Racing Ferrolane.  
ZARAGOZA-Arenas de Guecho.  
SABADELL-Celta.

### EL ARBITRO PARA EL DOMINGO

Para dirigir el encuentro Murcia-  
Deportivo Logroño ha sido designado  
el colegiado catalán señor Vilalta.

### RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia (R) acepta el reto  
lanzado por el Amaika para jugar el  
domingo, a las once, en el campo del  
Bene, alineando a Miguel; Guillén,  
Salvador; Aquilino, Anastasio, Angel;  
Abdón, Jesús, Daniel, Ramón y X.

—El equipo del San Adrián F. C.  
reta al Beneficencia (R) para el do-  
mingo, a las diez en el campo que  
ellos designen; caso de no aceptar re-  
ta a cualquier equipo de su catego-  
ría. El San Adrián alineará a Moré;  
Egido IV, Félix; Triana, Pablo, Ca-  
yo; Gonzalo, Pedro, Quico, Teyo y  
Clavijo.

—El Cantabria F. C. reta al Valba-  
nera para jugar el domingo en el Pra-  
do, a las tres de la tarde, alineando  
a Vicente; Luis, García; Ciceto, José,  
Sera; Gabino, Rafa, Cruz, Goyo y San-  
tiago.

### LOS PORTUGUESES A MADRID

LISBOA.— Hoy salió para Madrid  
el equipo de fútbol que en representa-  
ción de Portugal jugará el próximo  
domingo contra la selección española.

Los jugadores definitivamente se-  
leccionados para el encuentro son los  
siguientes: Soares dos Reis; Avellho  
Martins, Serrano; Nova, Augusto Sil-  
va, Gaspar Pinto; Morán, Waldemar,  
Mesquita, “Pinga”, Domingos Lopes.  
Como suplentes van Amaro, Jurado,  
Alvaro Pereira y Rui Cunha.

El seleccionador nacional